

sentido común

CAMINAR ENTRE IGUALES

N 16 | marzo-abril | 2024



Saldos del neoliberalismo

ÍNDICE

De lo que se trata

La reprivatización de la

banca y el Fobaproa

JORGE TONATIUH MARTÍNEZ AVIÑA

Crisis de la intelectualidad
en el neoliberalismo

HÉCTOR ALEJANDRO QUINTANAR

A la sombra de Texas:
intervención en la

energía de México

JOSÉ MARÍA VALENZUELA

Soberanía a la luz de
nuestra memoria

KARLA MOTTE

Oscurantismo neoliberal
en el trabajo

LUIS MUNGUÍA

Pasados industriales,
futuros sostenibles

SÉRGIO SILVA CASTAÑEDA

Necroeconomía
minera neoliberal

VIOLETA NÚÑEZ RODRÍGUEZ

sentidocomún

CONSEJO EDITORIAL Lorenzo Meyer, Enrique Semo, Elena Poniatowska, Paco Ignacio Taibo II, Beatriz Aldaco, Héctor Díaz-Polanco, José Hernández, Rafael Pineda “Rapé”, Armando Bartra, José Gendarilla, Violeta Vázquez- Rojas, Silvana Rabinovich, Elvira Concheiro, Violeta Núñez, Elisa Godínez, Juan Pablo Morales, Irvin Rojas, Víctor Aramburu, Adrián Velázquez.

DIRECTOR FABRIZIO MEJÍA | **SUBDIRECTORA** RENATA TURRENT | **EDITOR** SAMUEL CORTÉS | **DISEÑO** ANDRÉS MARIO RAMÍREZ CUEVAS

<http://sentidocomunmx.com>

Nos llevó el tren...

NANCY BALDERA

¡Y aquí seguimos!

MARX ARRIAGA

La vergonzosa y entreguista
política exterior del PRIAN
VÍCTOR ARAMBURU

Notas sobre
la enorme torpeza
MANUEL GIL ANTÓN

La DEA y López Obrador:
entre la contención
y el conflicto

CARLOS A. PÉREZ RICART

Soberanía en salud:
recuperación y desafíos
ALEJANDRO SVARCH



EL DATO ENCERRADO

Saldos del neoliberalismo
(1982-2018)

IRVIN ROJAS | VÍCTOR ARAMBURU



ÍNDICE

De lo que se trata



Es tiempo de evaluar los daños que dejó la aplicación del neoliberalismo en México. Las campañas para renovar la Presidencia, el Congreso, ocho gubernaturas, la Jefatura de Gobierno en la capital, y otros dos millares de cargos locales, han dejado claro que la disputa es entre dos proyectos: el humanismo mexicano de la izquierda contra el neoliberalismo importado por Miguel de la Madrid en 1982 y que fue el rostro de la derecha hasta el 2018. Es necesario, por tanto, hacerle un corte de caja para ver lo que trajo consigo esta ideología que se presentó como una simple “técnica”, despolitizando las funciones mismas del Estado.

No sólo desvió al Estado de sus labores esenciales —salud, educación, seguridad—, propició el surgimiento de monopolios que concentraron la riqueza en 14 super millonarios, mientras se le hizo creer a los trabajadores que su pobreza era un fallo personal de su esfuerzo y talento, también puso en riesgo la capacidad de decisión de la nación sobre su futuro energético, alimentario, ambiental, de acceso a medicamentos, y de seguridad. Como política de la anti-política, el neoliberalismo no sólo tachó de “misticismo” el lenguaje público sobre el bien común, la equidad, y la soberanía, sino que también nos hundió en el silencio.

No se necesitaba hablar ni convencer para administrar, todo estaba en los números y sus evaluaciones que eran “neutrales”. Su principio economicista hizo que todos los valores, creencias, ideales fueran simples “preferencias”. La moral en el ejercicio público y privado se desdibujó a tal grado que hoy podemos afirmar que la corrupción y la avaricia son parte sustancial del modelo neoliberal.

En este número de Sentido Común abordamos los daños al país que dejó el neoliberalismo, desde la soberanía y la seguridad nacionales, pasando por los transportes, los bancos, la política industrial y la minería, pero igualmente en los temas educativo, de salud, energético, laboral, y alimentario. Como es una ideología, abrimos el tema con una reflexión sobre sus intelectuales. Estos son sus saldos, sus deudas, sus daños, que no debemos olvidar.

HÉCTOR ALEJANDRO QUINTANAR

Crisis de la intelectualidad en el neoliberalismo



La justificación ideológica en ese momento de guerra fría se escribía con temor, pero se pronunciaba con cinismo: la libertad económica estaba por encima de la política.

Eoliberalismo en México como todo un programa intelectual más que una mera doctrina económica tiene una historia larga, que se remonta a la década de 1930, cuando, durante el cardenismo, emergió la postura crítica del economista Luis Montes de Oca, director del Banco de México de 1935 a 1940, contra el intervencionismo estatal, fundamentado en un intento del general Lázaro Cárdenas por retomar la agenda revolucionaria, alicaidá tras el abandono del reformismo agrario en el periodo de Álvaro Obregón.

Montes de Oca sustentaba sus posturas en una formación ideológica asimilada al liberalismo austriaco. Más allá de sus carencias, y de que tuvo poco margen de maniobra para impulsar un proyecto programático desde su visión, era un personaje con cierta solvencia intelectual. Esa discrepancia entre el director del Banco de México y el presidente Lázaro Cárdenas es la hebra que inicia un amplio tejido ideológico en México, donde el funcionario financiero dio pábulo a una serie de tareas intelectuales —que después devino en traducciones de libros, fundación de institutos de educación superior, vínculos con empresarios— que poco después daría cuerpo al neoliberalismo mexicano, proceso que documentó muy bien María Eugenia Romero Sotelo en su libro *Los orígenes del neoliberalismo en México*.

Pero una cosa es el neoliberalismo en nuestro país como programa intelectual en las aulas y centros ideológicos, y otra como programa económico en el poder, cuestión que tiene una fecha de nacimiento precisa: 1982, a resultas del viraje ideológico del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de la mano de Miguel de la Madrid, y que se consolidó en 1988 con el ascenso de un puntal clave del sexenio previo: el

secretario de Programación y Presupuesto, que se llamaba Carlos Salinas de Gortari.

Esa consolidación neoliberal era relevante por un punto. Mientras en el mundo anglosajón el neoliberalismo llegó al poder mediante las urnas (con la elección de Ronald Reagan y Margaret Thatcher), en América Latina arribó por imposición y antidemocracia: su inauguración se dio en Chile, en la dictadura golpista de Augusto Pinochet, que se ciñó al neoliberalismo en 1975 luego de dos años de un proyecto económico fallido. En México, la consolidación neoliberal se dio a través de un fraude electoral.

El neoliberalismo se abrió paso en distintos países de América Latina sin la necesidad de legitimidad democrática. La justificación ideológica en ese momento de guerra fría se escribía con temor, pero se pronunciaba con cinismo: la libertad económica estaba por encima de la política. Y no importaba el precio que había que pagar con tal de no caer en las garras del comunismo. Quizá el timbre más señoero de esa tesis es la estampa del economista Milton Friedman departiendo muy cómodo con el criminal Pinochet en abril de 1975. Parecía que el mensaje de esa comunión intelectual era que podía pagarse un costo enorme de sangre con tal de contener a los rojos y mantener la “libertad”.

En México no hubo dictadura de guerra fría, pero el programa neoliberal —producto acabado del mundo bipolar— se enquistó luego de una elección sin competencia democrática, para afianzarse en un abierto golpe fraudulento. Así, el giro neoliberal mexicano en 1982 —promovido por un partido que debió desplazar sus propios principios y difuminar instituciones creadas por sus antecesores para consolidar su nuevo programa— tuvo un ascenso marcado por la imposición, que derivó en

una prolongada estancia de 36 años como programa de gobierno, pues no cambió demasiado tras la alternancia en el poder encabezada por el Partido Acción Nacional (PAN) en el 2000.

Quizá esa falta de competencia real para acceder al poder, y el disfrute del mismo por tanto tiempo, sea una explicación hoy para comprender la crisis ideológica de los remanentes del neoliberalismo mexicano y, por supuesto, de sus intelectuales. A diferencia de otros proyectos políticos, y a diferencia de como debería ser en una democracia, el programa neoliberal mexicano no procuró persuadir desde abajo para llegar hacia arriba, sino más bien se dedicó a justificar desde arriba su permanencia.

No fue banal, en ese sentido, la alianza que pretendió Salinas de Gortari con un amplio sector de la comunidad intelectual y artística, ni que una parte fundamental de su política cultural implicara una proyección de México en el norte global, como evaluó recientemente el ensayista Rafael Lemus en su libro *Breve historia de nuestro neoliberalismo*.

Sin embargo, más allá de los fines concretos de esa alianza —que le resultó exitosa al salinismo—, el trasfondo contenía una arista reveladora: afianzar la tesis de que un mandatario emanado de un fraude (o de una elección cuestionada, pero calificada como “la más verdadera” por Héctor Aguilar Camín) podía “legitimarse” a través de sus acciones de gobierno; algo tan absurdo como pensar que el ladrón de un automóvil puede ser eximido siempre y cuando demuestre que es muy bueno conduciéndolo.

Con un punto fundacional de esa naturaleza —vinculado a resarcir, o peor, solapar, la carencia de legitimidad de un grupo gobernante—, no es difícil imaginar que el debate venidero entre los ideólogos del neoliberalismo haya sido monócorde y, en diversas coyunturas, autoritario, carente de autocritica y negacionista de evidencias que ponen en vilo su interpretación de la historia reciente. Y ello se debe a una cuestión notoria, porque más que productores de conocimiento e ideas, los voceros del neoliberalismo se dedicaron a ser compañeros de ruta de determinado grupo en el poder político. Quizá no viajaban en el mismo espacio del barco, pero ambos iban convencidos de que la ruta y destino eran no sólo correctos, sino inevitables.

Es necesario poner de relieve dos elementos clave que, aunque son netamente políticos, más que económicos, han acompañado a la visión neoliberal por lustros en nuestro país. El primero es la *fetichización de la transición*. No es que el proceso democratizador mexicano no sea importante, pero las voces del neoliberalismo han solidamente interpretado al aparato electoral como un fin y no como un inicio. Pareciera, en su visión, que el pluralismo, el fin del partido de Estado, las alternancias locales y la nacional de 2000 tienen una explicación en las operaciones institucionales, en desdén de lo que pasó desde abajo. Y, peor aún, se mira la transición como un proceso lineal e imparable, donde acaso sólo ocurren altibajos, pero que nunca estuvo en riesgo, hasta 2018.

De ahí que hayan omitido gravísimas crisis que pusieron en vilo a la democracia mexicana, como el fraude de 2006, donde las reglas mínimas de competencia fueron violadas no sólo por el espíritu lenguaraz y los gastos ilegales de campaña de Vicente Fox, sino porque por todo un año este sujeto usó el aparato de justicia para tratar de encarcelar a un opositor, mientras que fue una movilización popular, no las instituciones sacralizadas, la fuerza que lo detuvo, aunque después no pudo contenerse la alteración de actas y otros delitos que hicieron presidente ilegítimo a Felipe Calderón.

No comprender ese episodio de la historia mexicana y que la democratización padeció un limbo gracias a un gobernante neoliberal es uno de los vicios de origen que explican hoy la crisis de los ideólogos del neoliberalismo.

El segundo elemento es la *demonización del populismo*. Esa parece ser la preocupación central de muchos ideólogos neoliberales mexicanos. Se resalta aquí que su labor no es la de pensar, analizar, interpretar, cuestionar, interpelar o describir al populismo como fenómeno político complejo, que ha tenido episodios de suma importancia en América Latina. El objetivo, consciente o inconsciente, es la de reducirlo a una versión de vulgata panista y satanizarlo; convertirlo en un vocablo peyorativo que sirva para etiquetar y deslegitimar adversarios, no para pensar la realidad.

Como en la guerra fría se alertó sobre los peligros —más lejanos que reales— del comunismo; la disolución del epicentro de maldad, la Unión Soviética, dejó en

orfandad ideológica a los antagonismos del neoliberalismo. Y en política, lo único peor que no tener en quién creer es no tener a quién detestar. De ahí que la vulgata neoliberal en México haya dedicado muchos esfuerzos en construir un concepto gelatinoso en donde, sin el menor rigor analítico o histórico, todo lo que no es neoliberalismo termina siendo un indeseable “populismo”, que siempre asociaron a las izquierdas hasta que llegó a escena un hombre impresentable que los obligó a tergiversar sus propios términos. A partir de Donald Trump en 2016 descubrieron que el populismo puede ser también de derechas, lo que permite acomodar en el mismo saco de desprecios a personajes opuestos.

Si bien los orígenes de esta concepción reduccionista son añejos (ya en el golpe de Estado en Argentina de 1976 los golpistas hablaban del “comunismo y populismo” como sus enemigos), en el caso mexicano, en los últimos 20 años ha primado en el discurso neoliberal una vulgata que, en esencia, es una acumulación de versiones, algunas más refinadas que otras, sobre “los peligros del populismo”, aunque para ello hayan renunciado a complejizar el fenómeno, mirar el rol democratizador que ha jugado, observar sus matices y las grandes diferencias existentes entre populistas... y más importante: el asustarse con ese fantasma más febril que concreto les ha impedido hacerse cargo de una autocrítica, ya sea como poder o como oposición, sobre algo mucho más cercano y real: los grandes estragos del neoliberalismo o el liberalismo realmente existente.

Hoy, por ejemplo, es usual escuchar en voces neoliberales que lo que ellos entienden por populismo es el mayor riesgo de la democracia. Sin embargo, la historia de América Latina en el siglo XXI permite otros relieves: ¿qué tienen en común todas las interrupciones antidemocráticas de mandatos de presidentes legítimamente electos? Sea Manuel Zelaya en Honduras, Fernando Lugo en Paraguay, Dilma Rousseff en Brasil, Rafael Correa en Ecuador o Evo Morales en Bolivia, entre otros casos, todos destacan en que los golpes ilegítimos contra sus mandatos provienen del liberalismo realmente existente, no de los “populistas”.

¿Quién encarna el riesgo antidemocrático entonces?

La crisis de los intelectuales del neoliberalismo mexicano hoy no se debe a que estén debilitados porque luchan contra un presunto dictador que los fulmina con la omnipotencia brutal de sus conferencias matutinas. Por el contrario, el acecho del enemigo político podría ser un aliciente para exponer las mejores reflexiones propias. No: el problema no está ahí. El problema es que nuestros intelectuales neoliberales no viven ningún acecho real desde el gobierno posneoliberal que hoy rige. El problema es que su falta de claridad viene de lejos y anida en que su preeminencia se dio al legitimar un gobierno ilegítimo.

El 2018 no les quitó ninguna credencial intelectual o moral: simplemente los reveló en el tamaño que siempre tuvieron. ↪

Soberanía a la luz de nuestra memoria



Asentada en la memoria del intervencionismo y de la lucha contra los privilegios de una oligarquía rapaz, en México la soberanía nacional se entiende tanto como ejercicio legítimo de poder interno, como su defensa hacia el exterior.

En la cultura política mexicana, el concepto de soberanía está ligado a los dolorosos episodios de intervencionismo, que han forjado una política exterior de reivindicación de las autodeterminaciones, frente a cualquier presión extranjera. Pero, además, por su historia revolucionaria, de forma auténtica y original esa idea plasmada claramente en su doctrina diplomática se ligó a la utilidad pública de sus recursos, entre los cuales la energía está al centro.

A partir de la redacción del artículo 27 de la constitución de 1917, que sirvió como base normativa para ejecutar la expropiación petrolera, la soberanía está ligada al uso público de los recursos naturales. La soberanía energética, por tanto, es resultado de los procesos históricos y una aportación original de nuestro país al entendimiento de lo que implica la autodeterminación, que tiene gran relevancia en el siglo XXI para hacerle frente a las consecuencias del modelo neoliberal.

Soberanía como política exterior

En 1814 José María Morelos escribió en los *Sentimientos de la nación* que la soberanía residía esencialmente en la nación. Siguiendo los incipientes ideales liberales en este territorio, donde miles de alzados consideraban ilegítima la dominación colonial de un imperio en decadencia, Morelos expresó un principio que al paso del tiempo ha adquirido nuevas lecturas. La soberanía fue un concepto importado de las revoluciones burguesas, que derrumbaron los cimientos del antiguo régimen para trasladar la legitimidad del ejercicio del poder, de un individuo dotado de un derecho divino hacia una nueva comunidad

imaginada. La nación y el pueblo surgieron como detentores originarios del poder, que a su vez podían cederlo a representantes electos. Surgieron los ideales democráticos, con interpretaciones variadas.

Transcurrió entonces prácticamente un siglo de experimentos normativos, modelos institucionales, disputas encarnizadas y despliegues de armas, que finalmente terminaron por imponer los principios liberales de la modernidad política, anhelo de los letrados, sabios y un puñado de empresarios amantes de la propiedad privada. En ese transcurso, tres intervenciones extranjeras (de Francia en 1838 y 1861, además de la de Estados Unidos en 1847) forjaron un concepto de soberanía ligado no sólo a la resistencia contra las potencias extranjeras en nuestro territorio, sino también a las disputas internas.

En 1838 el bloqueo económico de Francia por mar y sus ataques al fuerte de San Juan de Ulúa fueron un resabio del pasado colonial del territorio mexicano, que llevaba poco tiempo experimentándose como nación independiente, sin la protección diplomática de España frente a los ímpetus expansionistas de las potencias europeas. Francia no tuvo reparo en atacar a un país rico en recursos, con poca experiencia, sin respaldo y sumido en disputas internas. Tras esa experiencia, las siguientes intervenciones definieron la política exterior mexicana y se enmarcaron en las rencillas internas, entre dos polos cada vez más nítidos: liberales y conservadores. Entre 1846 y 1848 Estados Unidos, animado por un imaginario destino manifiesto que le incitaba a “proteger” a todo el continente frente a las potencias europeas, tomó ventaja de la inestable situación política de nuestro país para invadirlo y avanzar territorialmente. El saldo de la guerra

fue desastroso y generó una herida que ha permanecido vigente.

Por su parte, la segunda intervención francesa, en 1861, cerró el abanico de opciones políticas, propuestas y encillas, que previamente había sido diverso en matices y escala de grises, pues las posturas se polarizaron en la valoración de la intervención, y dejaban ver nítidamente los proyectos para el país. Los conservadores, con un imaginario volcado en un recuerdo anhelante del viejo régimen, creyeron erróneamente que regresar al modelo colonial y monárquico sería garantía de la restauración de sus privilegios. El ala juarista ejecutó una defensa republicana y se acompañó de personas radicales populares, conocidas como *chinacas*, en contraposición de las personas *mochas*. Estas últimas eran animadas por el conservadurismo y azuzadas por la iglesia católica, inmiscuida de lleno en la disputa política, al ser la institución más fuerte del resabio colonial.

No resulta extraña esa polarización a la luz de los proyectos en disputa: por un lado, el mantenimiento de privilegios, la unión Estado-Iglesia, las fantasías de una oligarquía y el catolicismo; por el otro, un sector politizado y popular que seguía el proyecto del presidente zapoteco que hablaba de igualdad ante la ley, separación entre la Iglesia y el Estado, y garantías a la pequeña propiedad privada. Desde esta experiencia revolucionaria, en 1867 se consolidó el proyecto juarista y la doctrina fundante de la política exterior de México. Benito Juárez comunicó el principio en una frase de primer orden en la memoria colectiva: “Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”. Asentada en la memoria del intervencionismo y de la lucha contra los privilegios de una oligarquía rapaz, en México la soberanía nacional se entiende tanto como ejercicio legítimo de poder interno, como su defensa hacia el exterior.

Soberanía como propiedad de la nación

A inicios del siglo xx, la revolución que inició como un anhelo democrático se fue nutriendo de un contenido social y de justicia en ámbitos que su iniciador, Francisco I. Madero, no alcanzó a vislumbrar. La constitución de 1917 logró sintetizar agendas de las diversas facciones

revolucionarias en un proyecto inédito para el mundo e implicó un refrendo de los principios que habían dotado de contenido a la soberanía.

Se reivindicó que nuestro país era una república representativa, democrática y federal, con estados soberanos en su régimen interior, donde el pueblo ejercía su poder a través de la representación en los poderes de la unión. La soberanía se entendió como el poder que reside esencialmente en el pueblo para su beneficio, que a su vez tiene la facultad de elegir a sus representantes y en cualquier momento podría cambiar su forma de gobierno. El innovador artículo 27, a su vez, estableció la propiedad de la nación (tierras, aguas, cielo y subsuelo) para el fin superior de interés público, y fundamentó las expropiaciones estratégicas, que son la base constitucional de la soberanía energética.

De este modo, la arquitectura jurídica basada en la soberanía popular se unió con la utilización de los recursos naturales y sustentó la radicalización revolucionaria consumada en 1937 con la creación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y al año siguiente con la expropiación petrolera. Lázaro Cárdenas lo dijo explícitamente: su decisión anunciada el 18 de marzo de 1938 se fundamentaba en el artículo 27 constitucional y defendía la soberanía nacional de algunos inversionistas extranjeros, que no respetaron los derechos laborales de los trabajadores de la industria petrolera. Con la colaboración de una Suprema Corte de Justicia respetuosa de los principios constitucionales y de la doctrina de política exterior, el presidente tuvo el respaldo jurídico interno para hacer valer la ley e implementar un proyecto a largo plazo basado en la autodeterminación nacional sobre el recurso natural más preciado del momento.

Salta a la vista, por lo tanto, lo discordante que resultó el modelo neoliberal para la concepción histórica de soberanía como principio de la política, y también como usufructo público de los recursos de la nación. Los presidentes neoporfiristas Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto avanzaron en la privatización por diversas vías. Primero, a través de las reformas a las leyes secundarias de 1992, que buscaron abrir el sector energético a la inversión privada.

Después, mediante la incorporación de empresas extranjeras que entraron como inversoras en la rama, con la desaparición del sindicato de Luz y Fuerza y las reformas estructurales mediante el llamado “Pacto por México”. Todo ello, sumado al debilitamiento continuado de las empresas públicas por corrupción, subastas o remates.

Para lograr el debilitamiento de lo público, en la ecuación fue vital el fortalecimiento de la relación bilateral entre México y Estados Unidos, bajo la línea del tratado de libre comercio firmado en 1994, junto a Canadá. De forma contraria a la experiencia, nuestro país privilegió las relaciones comerciales con el país más poderoso del mundo, dejando a un lado la necesaria diversificación de inversiones e intereses con otras naciones que le permitieran un marco de negociación más amplio. El resultado fue desastroso; la relación comercial entre economías dispares, evidentemente, resultaba en una relación desventajosa para México, e impuso una natural dependencia y sumisión.

Por la dignidad soberana

Como se ha descrito, la soberanía está en la doctrina política, diplomática y económica de México, y el neoporfirismo (conocido también como neoliberalismo) instrumentalizó el olvido en aras de fortalecer los negocios bilaterales con Estados Unidos.

En contraste, en el gobierno de la llamada cuarta transformación han ocurrido esfuerzos para revitalizar esa memoria, al tiempo que se ha buscado fortalecer a la industria energética nacional tanto mediante iniciativas legislativas como políticas públicas. El resguardo de la soberanía, sobre todo frente a Estados Unidos, no implica únicamente el llamado al respeto a nuestras decisiones internas, sino también un proyecto económico que ya se ha delineado y es muy explícito.

Por ello, no es casualidad que, en pleno proceso electoral de ambos países, se haya observado al presidente Andrés Manuel López Obrador expresar con inusitada claridad ante el programa estadounidense 60 Minutes que “somos un país independiente, libre y soberano. No somos colonia, no somos protectorado de nadie”.

La declaración, a la luz de esta historia, es una clara demostración de dignidad soberana en una coyuntura crucial para la vida política del país. Además, se une a una plataforma política hacia el futuro, que tiene a la recuperación de la industria nacional al centro, ahora con énfasis en la innovación tecnológica para mejorar la situación medioambiental. ↗

Pasados industriales, futuros sostenibles

Al alinear los objetivos de desarrollo con las características y necesidades específicas de cada región, se puede estimular un crecimiento que no sólo sea más sostenible y diversificado, sino también más equitativo y adaptado a las realidades locales.

Cuando

miramos hacia atrás y pensamos en todo lo que ha pasado con la economía de México es fácil caer en la trampa de creer que hay una línea divisoria, casi como un corte limpio, marcada por las reformas de la década de 1980. No es el caso: existen continuidades importantes que vale la pena revisar. Vale la pena pensar en dos sectores importantes de nuestra economía: la industria automotriz y Cancún. Sin las políticas previas a la era neoliberal probablemente hoy no tendríamos ni esa industria, que representa un tercio de nuestras exportaciones, ni ese corredor turístico clave para la entrada de divisas. Lo curioso aquí es que el estado actual de estos sectores nos hace cuestionar la idea de un antes y un después tan marcado. El éxito de ambos no sólo deriva de intervenciones de las dos décadas anteriores, sino también de la ola de liberalización de las dos siguientes, 1980 y 1990. Probablemente la disyuntiva entre Estado y mercado no es tal y el error es atarnos a una de ellas de manera absoluta.

Durante varias décadas, el mantra dominante en la discusión sobre la política industrial fue que la mejor política era no tener ninguna. Decidimos adoptar acríticamente una postura promercado absoluta. Se argumentaba fervientemente que la intervención del Estado sólo distorsionaba los mercados, inhibiendo así la eficiencia y, por tanto, creando más problemas que los que resolvía. Sin embargo, la realidad demostró ser más compleja. La ausencia de una política industrial explícita no equivalió a la ausencia de política industrial en sí; más bien, se tradujo en una política no declarada que, bajo el pretexto de dejar “hacer su magia” al mercado, condujo a un desarrollo industrial desequilibrado. Este enfoque liberal resultó en claros ganadores y perdedores no sólo a nivel empresarial, sino también en términos de costos ambientales y desigualdad regional, subrayando las fallas de un sistema que pretendía ser neutral pero que en la práctica favorecía a ciertos sectores y regiones sobre otros. Este reconocimiento de que la no intervención también forma una política con consecuencias significativas debe servirnos para cuestionar la crítica tradicional hacia la vieja política industrial. No todas las



formas de intervención son inherentemente negativas, como se argumentó por décadas. Lo importante sería ver las políticas industriales del pasado, evaluarlas en su contexto y tratar de extraer lecciones de esa historia, en lugar de descartar cualquier forma de intervención estatal en el desarrollo industrial. Lo pragmático sería estar dispuestos a pensar en la política industrial como una herramienta para poder impulsar la economía de mercado en la dirección que queremos (cosa que no necesariamente es lo que pasó en la industria automotriz o en Cancún en las últimas décadas).

Los retos de hoy no se parecen en nada a los de antes. En la posguerra la meta era bastante directa: crecer a como diera lugar. Pero los tiempos han cambiado. Hoy, ese crecimiento no sólo tiene que ser sólido, sino también incluyente y verde. Y aquí es donde las cosas se complican y la necesidad de la intervención por la vía de la política industrial se vuelve fundamental. Si nos sentamos a esperar que el mercado por sí solo nos solucione la vida, podríamos terminar esperando eternamente. La realidad es que el mercado, con su tendencia a favorecer

la eficiencia sobre la equidad y a ignorar el medio ambiente, probablemente no nos va a llevar ni al crecimiento, ni a la inclusión, mucho menos a un desarrollo sostenible.

En esto el lenguaje también parece haber evolucionado. En muchos círculos se piensa ya no en términos de política industrial, sino de desarrollo productivo. La terminología de “política de desarrollo productivo” propone un marco más amplio y adaptativo, que abarca no sólo la promoción de sectores industriales específicos, sino también el compromiso con la sostenibilidad ambiental y la equidad social. Al integrar las lecciones aprendidas de las políticas pasadas, tanto explícitas como implícitas, podemos abogar por una política de desarrollo productivo que sea pragmática para un mundo globalizado.

¿Por dónde empezar? En el proceso de diseñar una política de desarrollo productivo incluyente para México es fundamental reconocer que los objetivos pueden variar significativamente dependiendo de las prioridades específicas, tales como el crecimiento, la creación de empleo, la diversificación económica, la sustentabilidad, entre otros. La selección de estos objetivos es crítica, ya que guiará la

estrategia para identificar sectores primordiales. Por ejemplo, si el crecimiento potencial y la diversificación económica son los objetivos prioritarios, el uso del análisis de complejidad emerge como una herramienta particularmente valiosa. Este enfoque permite identificar aquellos sectores que no sólo tienen el potencial de impulsar el crecimiento económico, sino que también contribuyen a una mayor diversificación de la economía, basándose en la sofisticación y la interconexión de diversas industrias. Una perspectiva regionalizada del desarrollo productivo no sólo permite una mayor precisión en la selección de sectores estratégicos, sino que también fomenta un desarrollo más equilibrado a lo largo del país, abordando desafíos como la desigualdad regional y promoviendo un crecimiento inclusivo. Al alinear los objetivos de desarrollo con las características y necesidades específicas de cada región, se puede estimular un crecimiento que no sólo sea más sostenible y diversificado, sino también más equitativo y adaptado a las realidades locales.

La definición clara de objetivos es el primer paso crítico en el desarrollo de una política productiva efectiva. Debe ser moldeada tanto por las ambiciones nacionales

como por las particularidades regionales, asegurando que la estrategia de desarrollo no solo sea integral y coherente sino también flexible y adaptativa.

El futuro de la economía mexicana depende de adoptar una política de desarrollo productivo que sea tanto inclusiva como sostenible. Este cambio representa un avance significativo en nuestra forma de abordar el desarrollo económico, poniendo énfasis en la importancia de definir objetivos claros. Estos objetivos, alineados con las necesidades nacionales y las particularidades regionales, son fundamentales para diseñar estrategias efectivas que promuevan un crecimiento equilibrado. Integrando las lecciones del pasado y enfrentando los desafíos actuales, México tiene la oportunidad de avanzar hacia un modelo de desarrollo que no sólo busque el crecimiento económico, sino que también priorice el bienestar social y la conservación ambiental. Este enfoque pragmático y adaptativo es clave para asegurar que el desarrollo económico beneficie a todos los sectores de la sociedad y respete nuestro entorno, marcando el camino hacia una economía que se parezca más a la que queremos y no sólo la que el mercado nos asigne. ↪

La reprivatización de la banca y el Fobaproa

Implementar una nueva visión sobre el derecho a la vivienda ha implicado enfrentar resistencias e intereses en todo el país.

En un periodo de ocho años, México nacionalizó y reprivatizó la banca. Por entonces, el gobierno federal controlaba 56 instituciones bancarias y a las empresas que dependían de ellas, luego las puso en venta y en pocos años, ante su franco deterioro y eventual quiebra, las rescató. El costo de aquel daño a la nación se sigue pagando. En estos hechos se vieron envueltos cuatro presidentes.

De la nacionalización

El 1 de septiembre de 1982, el entonces saliente mandatario José López Portillo mandó a publicar en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto de nacionalización de la banca privada.

En su sexenio, de 1976 a 1982, se vivió el auge y la caída de los precios del petróleo y comenzó una crisis económica de inhumanas consecuencias, derivadas de tasas de inflación sin precedentes, elevados niveles de desempleo y la reducción en los salarios reales, incluso mayores a las vividas durante la segunda guerra mundial y su etapa de posguerra. En términos agregados, la actividad económica se contrae bruscamente, comenzó la devaluación del peso (que impulsaba la galopante inflación), despuntó la fuga de capitales y, en consecuencia, se agotaron las reservas del Banco de México.

El gobierno de López Portillo inició su reclamo en voz de su secretario de Hacienda, Jesús Silva-Herzog Flores, en la Convención Nacional Bancaria de 1982, quien recordó que la banca era un servicio concesionado y que el gremio había mostrado poco compromiso ante la situación que se vivía entonces. Las políticas implementadas volvían a incrementar los precios de los bienes, buscando atajar el déficit público, además se permitió un tipo de cambio preferencial para pagar deudas públicas y privadas. En paralelo a estas decisiones, se iniciaron negociaciones para la restructuración de la deuda externa y la suscripción de una carta de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Las medidas fueron explícitamente rechazadas por los banqueros, quienes alentaron la salida de capitales.

El decreto de nacionalización después fue fortalecido con un cambio constitucional al artículo 28, que aseguró el monopolio estatal del servicio de la banca y crédito. Este suceso en la estructura económica generó un cambio de fondo y se considera un hecho que inició el cambio de régimen político en el país y el fin del presidencialismo.

La banca pública

La decisión de nacionalizar la banca fue notificada una noche antes al entonces presidente electo, Miguel de la Madrid, ganador en las elecciones del 4 de julio de 1982.



Él argumentó en contra, su opinión fue que la maniobra no resolvería los fuertes problemas económicos mexicanos. Aquel momento pudo significar un viraje en la política económica del país.

La gestión del gobierno como administrador del sistema bancario tiene méritos. Francisco Suárez Dávila explica que la gestión fue una palanca para sortear la crisis de la década de 1980. Como argumentos están la orientación de forma efectiva a empresas y la generación de esquemas de tratamiento financiero para las deudas en dólares, mediante el Fideicomiso de Cobertura de Riesgos Cambiarios (Ficorca), la cartera vencida disminuyó a 1 por ciento al final del sexenio, se desarrollaron nuevos instrumentos financieros, se fomentó la competencia entre instituciones, casi no aumentó el personal y el gasto operativo se redujo, incrementando las utilidades de 16 a 20 mil millones en 1989.

Sin embargo, el sexenio de Miguel de la Madrid desde el comienzo optó por regresar la banca a manos privadas. Hay registro de decisiones que reflejan la voluntad por reprivatizar el sector. Por ejemplo, se incluyó a los empresarios en los Consejos Directivos de los bancos, también se emitieron certificados de administración patrimonial por hasta 34 por ciento de las acciones de la banca. El ambiente internacional moldeó en buena medida las decisiones que se tomaron en los siguientes años respecto a toda la economía, y por supuesto en el específico de la banca, en la línea del pensamiento neoliberal.

Reprivatización

El neoliberalismo impulsó una serie de reformas económicas que promovieron la desregulación de diversos sectores, con el argumento de que con ello se reducirían costos y se incentivaría la competencia empresarial, lo que tendría consecuencias positivas para el bienestar social. Uno de los ejemplos más sobresalientes fue la liberalización del sector financiero, pasando de una regulación directa, a una de tipo “prudencial”. La administración de Carlos Salinas (1988-1994) terminó las reformas estructurales que inició De la Madrid, orientadas a instaurar un modelo de economía abierta y de Estado mínimo. En tan sólo ocho años el país cambió radicalmente: pasamos de un manejo económico protecciónista a uno de apertura comercial.

La postura de Salinas implicaba redirigir los fundamentales macroeconómicos al incremento del volumen de comercio exterior e insertar a México en los mercados de capitales internacionales. En 1989, se reglamentó la *Ley de Inversión Extranjera* de 1972, para permitirles tener 100 por ciento de la propiedad en “áreas no restringidas”, el equivalente a dos terceras partes del producto, destacando entre varios sectores la inversión extranjera en la bolsa de valores. La privatización de empresas estratégicas avanzó sobre los sectores de industrias básicas, comunicaciones, transporte y banca. Dentro del total de empresas nacionales que el gobierno de Salinas vendió, el Estado obtuvo cerca de 23 mil millones de dólares, donde 57 por ciento ingresó por la privatización de la banca.

Salinas plantea que la ideología no estuvo relacionada con su decisión. Nada más lejos de la verdad, la ideología tuvo todo que ver. El grupo gobernante que accedió al poder en 1982 compartía de fondo la tesis del modelo neoliberal. La influencia de miembros alineados con esta perspectiva se dio gracias al apoyo del FMI, el Banco Mundial (BM), el Departamento del Tesoro y la Reserva Federal de Estados Unidos. Funcionarios del Banco de México y de Hacienda crecieron y ganaron posiciones contra el grupo nacionalista del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los gabinetes económicos en el gobierno federal, desde Miguel de la Madrid hasta Ernesto Zedillo (1982-2000), se compusieron con personas en áreas financieras del gobierno de México y educados en universidades de élite de Estados Unidos, donde la doctrina neoliberal dominó a las instituciones mencionadas. Salinas implementó políticas que, según él, modernizarían al país a través de fincar su solidez en el mercado y en la iniciativa privada.

Pésima gestión de los bancos privados y el Fobaproa

La supuesta recuperación de la economía bajo el mando de Salinas tuvo una caída exponencial. La debilidad de los fundamentos del cambio económico hacia mediados de 1991 ya mostraba un resquebrajamiento, tendencia que continuó en 1992, hasta topar con niveles de estancamiento absoluto en 1993. En su momento, el gobierno Salinas de Gortari consolidó la imagen internacional de un presidente reformador y un ejemplo a seguir. Sin

embargo, como consecuencia de una complicada situación económica, se decidió emitir bonos para aplazar la devaluación, ya que estaba en juego la elección presidencial de 1994.

El endeudamiento generado por Salinas provocó que el nuevo mandatario, Ernesto Zedillo, enfrentara una de las crisis más graves que ha tenido el país; para resolver el problema, el gobierno mexicano solicitó a Estados Unidos un préstamo, complementado con recursos adicionales del FMI y otros organismos multilaterales que mejoraron la liquidez del país.

Sin embargo, las medidas de ajuste desencadenaron una fuerte recesión económica, que terminaría en la transferencia de la deuda privada a la sociedad, a través del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa).

Más que un instrumento jurídico de respaldo a los ahorradores del país, el Fobaproa constituyó un suceso de la historia económica de México. Surge en un contexto de sucesivas crisis económicas que afectaban constantemente la liquidez del sistema bancario, por lo que se ideó como un fondo de contingencia para enfrentar problemas financieros extraordinarios.

El fondo debía asumir las carteras vencidas y capitalizar las instituciones financieras. Y es que con Salinas de Gortari se inició la reprivatización de los bancos de México, y antes de que acabara su sexenio ya se estaban interviniendo por su franco deterioro y potencial quiebra. Con Zedillo aumentaron la magnitud del costo fiscal y de las intervenciones del Estado a los bancos. Sin embargo, se decidió no expropiar ni nacionalizar, sino respaldar con recursos públicos a las instituciones mediante el uso del fideicomiso. El monto acumulado y detallado en 1998 en una iniciativa de ley enviada por el presidente reveló un manejo de 552 mil 300 millones de pesos, equivalentes al 15 por ciento del producto interno bruto (PIB), saldo que debería ser reconocido como deuda pública.

Este suceso cimbró al país y puede ser una de las principales causas de la pérdida de la mayoría priista en el Congreso de la Unión en las elecciones intermedias y también de la derrota presidencial del tricolor en 2000. Para Andrés Manuel López Obrador, el Fobaproa constituyó un actuar inhumano, es la conversión de la deuda privada de un grupo de banqueros en deuda pública, cargando contra el bienestar de los más necesitados. ↪

Referencias

- Cárdenas, E. (2015). *El largo curso de la economía mexicana. De 1780 hasta nuestros días*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- García, A. La Banca en México. Obtenido de <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24062w/ LaBancaEnMexico.pdf>
- Jacques, R. (1993). *La privatización de las empresas paraestatales*. Ciudad de México, México.
- López Obrador, A. (1999). *Fobaproa*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Manriques, I. (1998). “Fobaproa, un gigante paraestatal”. *Problemas del Desarrollo*, 29 (114), 198-205.
- Mares, I. (2010). “Macroeconomic outcomes” en F. Castles, S. Leibfried, J. Lewis, & H. y. Obinger, *The Oxford Handbook of the Welfare State*. Oxford: Oxford Press.
- Márquez, G. M. (2019). *Del autoritarismo agotado a la democracia frágil, 1985-2010. Nueva historia general de México*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Munck, R. (2005). “Neoliberalism and Politics, and the Politics of Neoliberalism” en A. Saad-Filho, & D. Johnston, *Neoliberalism A critical Reader* (págs. 60-69). Londres: Pluto Press.
- Poder ejecutivo. (1982). *Decreto que establece la nacionalización de la banca privada*. Ciudad de México.
- Ros, J. (1984). “Crisis económica y política de estabilización en México”. *Investigación Económica*, 257-292.
- Standing, G. (2014). *The Precariat. The new dangerous class*. Londres: Bloomsbury Academic.
- Tello, C. (2007). *Estado y desarrollo económico: México 1920 - 2006*. Ciudad de México: UNAM. Facultad de Economía.
- Vivia, A. (2022). *Actores, recursos e intereses en el diseño de las nuevas reglas del modelo de pensiones 2020 en México*. Ciudad de México: FLACSO.
- Turrent Díaz, Eduardo. *Historia del Banco de México*. México: Banco de México.

JOSÉ MARÍA VALENZUELA



A la sombra de Texas: intervención en la energía de México

Las empresas estatales son particularmente efectivas en liderar la transición energética porque tienen la capacidad de responder a una visión de largo plazo y flexibilidad para apostar por nuevas alianzas industriales.

El

sector energético depende en todo momento de decisiones estatales, a través de legislación, regulación y un sinnúmero de intervenciones sobre inversión y operación, más bien la regla alrededor del mundo.

En México, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) son la columna vertebral del ejercicio del poder del Estado en materia energética. Debido a su posición como operadores industriales ocupan espacios que en otros países se reservan las empresas privadas. Aunque la existencia de firmas estatales dominantes no es de ninguna manera una excepción, Pemex y CFE han sido objeto de las críticas de formadores de opinión y centros de análisis, así como del gobierno de nuestro más relevante socio comercial, Estados Unidos. Sus argumentos, si bien se han construido en círculos binacionales, se ven amplificados desde Washington. Y vale la pena destilar el programa político de los argumentos públicos con los que nos encontramos cotidianamente en medios de comunicación.

Texas y la promesa de liberalización

Durante las últimas dos décadas no hay referencia que haya tenido más impacto entre la cultura política de la coalición neoliberal que el ascenso de Texas como gran productor de gas natural, junto al petróleo, y como símbolo del ascenso de Estados Unidos como exportador energético global.

Ese país tiene un modelo de gobernanza en hidrocarburos excepcionalmente privado. En el sector eléctrico, la historia es más complicada, porque hay muchos modelos de organización a nivel estatal, e inclusive empresas estatales. Pero esto no ha evitado que la agenda dominante de discusión en Estados Unidos sobre México haya ido por completo en la vía de promover la liberalización.

Pero la referencia más notoria en ambos lados de la frontera es el boom del *shale gas* texano, mientras que México experimentaba los efectos de la escasez de capacidad para importar gas y la reducción de la producción nacional. Las “alertas críticas” por falta de este combustible en el gobierno de Felipe Calderón marcaron la reforma energética de Enrique Peña Nieto. La referencia fue casi natural: si Texas se beneficiaba de la bonanza petrolera, ¿por qué México no? Podríamos ser un nuevo Texas — sólo tras la liberalización.

El llamado a la reforma energética liberalizadora y la reforma misma se volvieron la piedra angular de la aprobación de *think tanks* estadounidenses. Los reformadores destacaron que las empresas no se habían privatizado (como en las décadas de 1980 y 1990), pero las empresas

estatales se usaron como mecanismo para absorber riesgos que pudieron ser del sector privado, maniobra de gestión de riesgos conocida como el Consenso de Wall Street.

Por ello no fue tampoco una sorpresa que la propuesta de un cambio de régimen energético en 2018 recibiese una dura y constante crítica desde Estados Unidos. La suspensión de rondas petroleras y los intentos de modificar las leyes del sector eléctrico fueron caracterizadas no sólo como un rompimiento con el modelo liberal (lo que es cierto), sino también como un error técnico y un anacronismo económico. Desde el Woodrow Wilson Center, en Washington, el Institute for the America, en San Diego, y el Baker Institute, en Houston, se fomentaron las voces críticas de expertos que participaron del proceso de liberalización. Los argumentos evocaron la oportunidad perdida de volver a México un gran exportador de petróleo, además de gas, y campo fértil de la inversión eléctrica privada.

Pero estas narrativas críticas convenientemente olvidaron que las promesas de inversión privada son inmateriales, por eso instruyeron y aplaudieron que CFE orquestara la mayor expansión de transporte de gas en la historia del país. Y en cuanto al petróleo, argumentaron que dejaríamos de percibir grandes beneficios fiscales, pero olvidaron que se planeó reducir la carga impositiva para privados porque, para ser realmente Texas, lo que se necesita es ser un estado que abandona la recaudación de la renta petrolera.

Estos argumentos están cada vez más en desuso público debido a la creciente importancia del cambio climático. Ahí, es políticamente menos atractivo hablar del México petrolero, lo que no les impide prometer riqueza en hidrocarburos, al tiempo que se critica la expansión de infraestructura de refinación con argumentos climáticos.

La crítica climática

La crítica sobre los efectos climáticos de la política energética ha sido feroz. El argumento es que el cambio de rumbo en diciembre de 2018 representó un retroceso del camino pavimentado hacia la transición. Y aquí vale la pena distinguir a quienes argumentan que México no hace suficiente en materia de cambio climático, pues están quienes sostienen que no lo hacía antes, mientras tampoco lo hacen nuestros socios norteamericanos, y quienes argumentan que el giro en la política energética de 2018 es, en esencia, una traición a la política climática. La primera es la crítica ambiental, la segunda la ostentan quienes usan el argumento ambiental para defender el modelo liberal de 2013 con base en virtudes ambientales que no tiene.

En la crítica a Pemex y a la política petrolera mexicana con referencia al cambio climático se olvida que las empresas que hemos invitado a participar en el mercado son internacionalmente conocidas por su obstruccionismo climático. Estas mismas voces no concederían un gramo de virtud a la estrategia de contener el crecimiento de la inversión en exploración y producción de petróleo —aunque se trate de una posición recomendada por países como Colombia, que se apoyan el Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles.

Además, en la crítica a la CFE olvidan que celebraron convertirla en una empresa de combustibles fósiles en el sexenio anterior, cuando asumió el riesgo de mercado en transporte de gas que los privados no querían tomar, y que la ha puesto entre la espada y la pared frente a la necesidad de descarbonización de largo plazo. También olvidan que la reforma energética no incluyó la que después se llamaría la Ley de Transición Energética, y que había tantas dudas sobre las energías renovables que los reformadores decidieron que fuera potestad de la Secretaría de Energía la realización de las subastas de largo plazo, con la virtud de suspenderlas. Pero no cabe duda de que los medios estadounidenses equipararon las reformas del 2013 a un nuevo régimen de acción climática en México.

Esta narrativa es especialmente insustancial por anacrónica. A diferencia de la década de 1990, ahora sabemos que las empresas estatales son particularmente efectivas en liderar la transición energética porque tienen la capacidad de responder a una visión de largo plazo y flexibilidad para apostar por nuevas alianzas industriales.

Claro que nos encontramos frente a medios, no sólo en Estados Unidos sino también en México, que miran poco o nada fuera de la región: también donde no había empresas estatales gobiernos como el de Reino Unido han tenido que crearlas para implementar sus grandes programas de energías renovables. La evidencia es abrumadora: la intervención estatal es necesaria para garantizar el retorno a la inversión a las tecnologías de bajas emisiones, que los mercados libres no pueden o no quieren ofrecer. Pero en la narrativa norteamericana la única forma de intervención legítima es la de los beneficios y subsidios fiscales.

Referencias

- Tood Tucker. (2024). "Moving Past Global Neoliberalism". *Democracy: A Journal of Ideas* (72).
- Valenzuela, J. M. (2023). State ownership in liberal economic governance? De-risking private investment in the electricity sector in Mexico. *World Development Perspectives*, 31.
- Viscidi, Lisa & Vereen, MK. (2021). "Here's How Mexico Can

Es cierto que México no ha dado un giro estructural hacia la descarbonización de su economía, pero no hay realmente evidencia de que esto pueda hacerse sin una altísima intervención estatal —algo que reconocen para sí mismos, pero no para otros.

En el horizonte: cadenas de producción y cooperación

En el futuro, el papel de la inversión china en el sector energético mexicano crecerá como tema de la agenda estadounidense sobre México —especialmente en la electricidad. Las críticas de Washington a que la primera gran planta solar de CFE articulada en el margen del Plan Sonora fue ganada por una compañía china, fueron seguidas por el compromiso de México de que las siguientes fases fuesen desarrolladas por empresas de América del Norte y para producir energía cuyo consumo final pudiera tener su mercado en California. En cambio, faltan más discusiones sobre la expansión de infraestructura en territorio mexicano que sí existe en la cadena de valor automotriz.

En el horizonte se vislumbra también la oportunidad de cooperación técnica para resolver problemas concretos de la transformación energética, por ejemplo en lo relativo a retos técnicos de integración de energías renovables y sistemas de almacenamiento en la red eléctrica, o sobre la reducción del impacto ambiental del sector hidrocarburos. Del lado de Estados Unidos, esto supone reconocer el modelo energético estatal como legítimo y efectivo. No soy muy optimista, pero hay voces dentro de Estados Unidos que podrían apoyarlo, como la del Roosevelt Institute. En tanto, México debe fortalecer sus capacidades de colaboración internacional a través de sus institutos estatales de investigación.

La revisión del tratado comercial de América del Norte en 2026 será ocasión para intentar limitar la demanda estadounidense de armonización institucional bajo un modelo enteramente liberal. No cabe duda de que un giro más ambicioso hacia energías de bajas emisiones en la CFE, y en general en México, dejará a la opinión editorial estadounidense sin sus más atractivos argumentos. ↪

Clean Up Its Dirty Energy Industry". The New York Times.

Noviembre 11.

Wood, D. (2018). Mexico's New Energy Reform. Wilson Center.

Zarco, Jorge. (2022). "Participarán sólo empresas de México,

Estados Unidos y Canadá en la construcción de infraestructura del Plan Sonora de Energía". *PV Magazine México*.

Noviembre 15.



Oscurantismo neoliberal en el trabajo

El avance de un movimiento plural de izquierda, con mayor acceso a la información por los avances tecnológicos, probó que las políticas neoliberales en el mundo sólo beneficiaban a unos pocos y que era necesario buscar el desarrollo por otras vías.

Quizás, uno de los motivos que volvieron atractivo al neoliberalismo fue que está diseñado con un aparente rigor científico —y ello también tal vez explique que siga resultando atractivo para varios grupos conservadores. Una dinámica donde los tecnócratas jugaron un rol fundamental para confundir a la población con la difusión de ideas falsas basadas en modelos matemáticos sin fundamentos en la realidad.

Poco a poco esta ideología ha ido cayendo en descrédito alrededor del mundo. Conforme más gente pone

a prueba los supuestos de sus modelos, más se nota que sólo son castillos de arena, mientras crecen la desigualdad y la pobreza, y unos cuantos se quedan con casi toda la riqueza. La famosa idea de que la riqueza podía dispersarse de arriba hacia abajo es completamente falsa.

Esto mismo ocurrió en México, donde el neoliberalismo representó un retroceso enorme para los y las trabajadoras. La política laboral se sometió a los capitales nacionales y extranjeros; el enfoque era privilegiar bajos costos laborales a expensas del bienestar de la base obrera. Es por ello que entre 1976 y 2017 el salario mínimo

perdió 70 por ciento de su poder adquisitivo; se aprobaron reformas para la “flexibilización laboral”, que se tradujeron en mayor precarización en los puestos del trabajo; el sindicalismo quedó casi desdibujado, convenciendo a sus dirigentes de que era mejor tener un trabajo mal pagado que luchar por mejores condiciones; la paz laboral se convirtió en un motivo de orgullo, se celebraba que no hubiera movimiento obrero en México, sólo sometimiento a las condiciones que impuso la inversión extranjera.

Al inicio de la aplicación del modelo neoliberal se registró, primero, la liberación de la economía o, en otras palabras, la privatización de la mayor parte de las empresas estatales. Segundo, la apertura comercial, lo que implicaba eliminar aranceles mediante la adición al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, seguido de la participación en la Organización Mundial de Comercio (OMC), y, más tarde, de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en condiciones desventajosas. Tercero, para combatir la inflación se permitió que el salario mínimo perdiera su poder adquisitivo.

La lógica detrás de esta política fue que, dado que otros salarios estaban indexados al salario mínimo, serviría como un tope salarial que frenara el consumo y, por tanto, bajaran los precios. Finalmente, acompañada de todas estas políticas, se implantó la idea de atraer inversión extranjera directa como motor de desarrollo. En pocas palabras, generar empleo precario con un bajo costo laboral para el empresariado internacional.

Estas políticas tuvieron un impacto muy desfavorable para los trabajadores de México, paralelo a un gran beneficio para una parte del sector empresarial. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el salario promedio en la industria manufacturera cayó 11,9 por ciento entre 1980 y 2017, mientras que la productividad laboral subió un 219,5 por ciento en el mismo periodo. Recordemos que uno de los dogmas del neoliberalismo es que el salario no puede subir si no mejora la productividad, aunque la evidencia empírica muestra que la relación es al revés: si sube el salario,

mejora la productividad. En el caso de México, los datos mostraban lo contrario, que la productividad subía y el salario no.

En Estados Unidos, en tanto, el salario real en el sector manufacturero creció 79,6 por ciento. En China, que en 2006 tenía un salario promedio más bajo que el de México, lo superó con creces mediante políticas económicas enfocadas a la creación de un empleo mejor remunerado. El salario de China creció más del 600 por ciento entre 1993 y 2017, y actualmente es dos veces más alto que el de México, en primedio.

La desigualdad siempre ha sido enorme en todo el mundo, pero empeoró también en el periodo neoliberal. En 1980, según datos del World Inequality Database, en México el 10 por ciento más rico concentraba el 54,8 por ciento de los ingresos, mientras que el 10 por ciento más pobre ejercía el 5,9 por ciento. Para 2018, la relación era del 66,1 al 5,8 por ciento.

Esto se acompañó de prácticas como la subcontratación, que a su vez generó dinámicas como que las empresas incorporaran a trabajadores de empresas de dudosa existencia. Muchas firmas subcontrataban a toda su nómina, y las empresas a cargo de brindar tal servicio corrían a todo el personal cada dos o tres meses para reincorporarlos después con una razón social diferente, de modo que nunca adquirieran antigüedad laboral. Con este esquema laboral, la empresa matriz se evitaba todos los costos de la incorporación de personal, como pagar seguridad social y diversos impuestos. También surgió el *insourcing*, una especie de subcontratación interna donde una empresa creaba dos subsidiarias, una donde se reportaban todas las ganancias y tenía pocos trabajadores, y otra donde estaba la mayor parte de los empleados, que declaraba ganancias en cero. Con esto eludían el reparto de utilidades, que por ley implicaba repartir el 10 por ciento de las ganancias entre el personal.

Todas estas prácticas cambiaron la relación entre el capital y el trabajo. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se puede calcular que en 1980 en México de todo el valor agregado el 60,8 por ciento lo concentraban las empresas

como ganancia, mientras que el 35,4 por ciento gestionaba las remuneraciones. Para el 2017, las empresas capturaban el 69,4 por ciento de todo el valor que se generaba en el país y los trabajadores gozaban sólo el 24,6 por ciento.

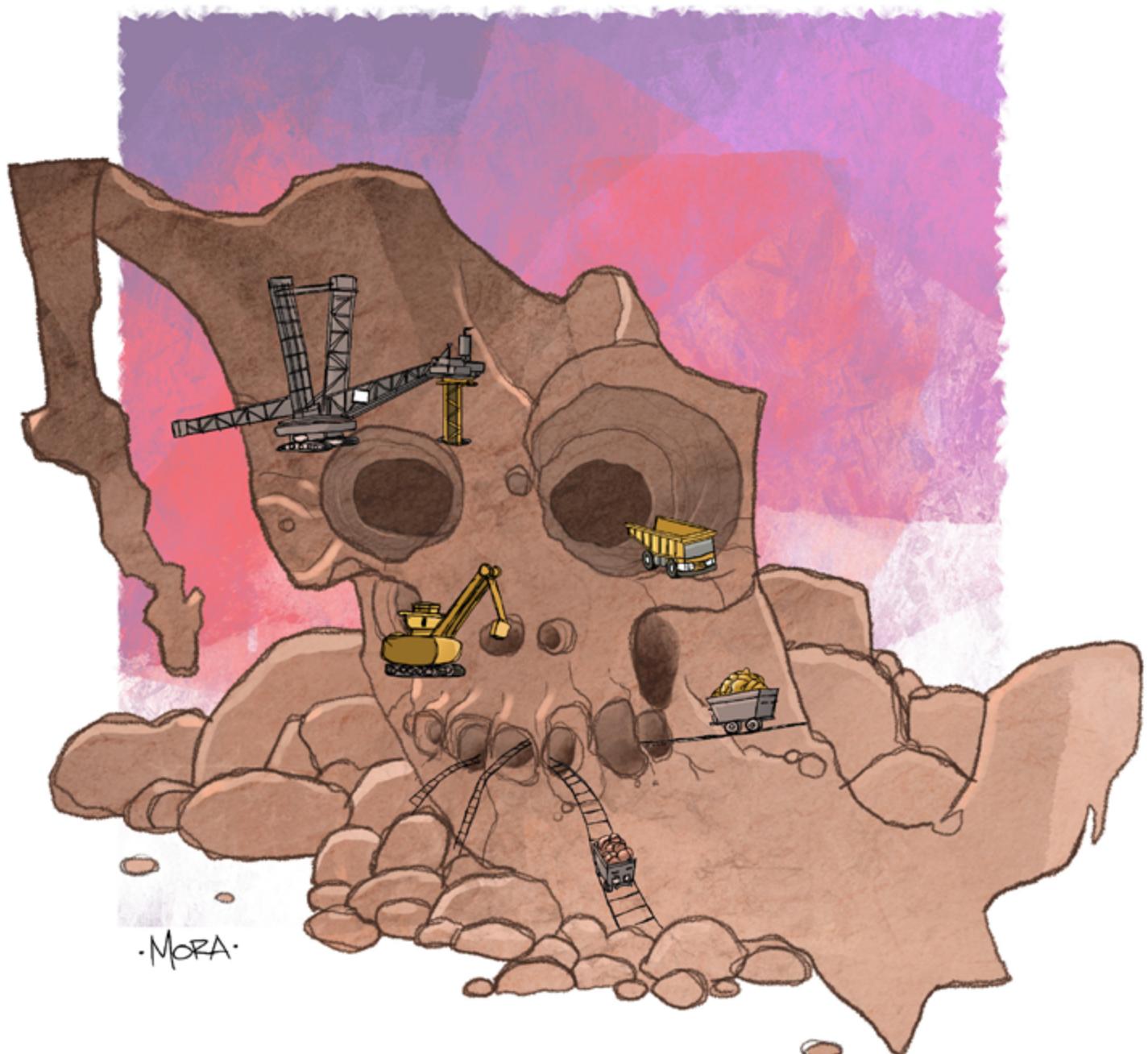
Otro cambio fundamental se observó en el rol que jugaron los sindicatos en este periodo. El sindicalismo mexicano se ha caracterizado siempre por estar muy cerca del poder político y de coludirse con el gobierno y las empresas para controlar a la masa trabajadora a cambio de algunos beneficios y prestaciones.

En el periodo neoliberal, el sindicalismo fue excluido del poder poco a poco. Se mantuvieron algunas posiciones, pero su nuevo rol ya no era el de negociar “prebendas” para los trabajadores, sino aplacarlos y convencerlos de que no había más opción que aguantar los bajos salarios. También el rol del sindicalismo corporativo se centró en evitar a toda costa las huelgas en el país, bajo el argumento de que la “paz laboral” era lo más importante para atraer inversiones y que era mejor tener un empleo mal pagado que ninguno.

El neoliberalismo coordinó a México bajo una visión de libre mercado, en favor de una élite política y empresarial. Sin duda, un retroceso en los derechos laborales ganados después de la Revolución mexicana. Se dejó perder el poder adquisitivo de los trabajadores, aumentó la pobreza y la desigualdad, y se rompieron los mecanismos en favor de los obreros para articular contrapesos al sector empresarial.

Afortunadamente, después de sumir a México y el mundo en empleos precarios, esta ideología fue perdiendo fuerza después de la crisis económica de 2009. Nuevas ideas en contra, movimientos obreros, académicos y políticos de izquierda lograron influir cada vez más en la agenda económica del mundo. En varios países se dieron cambios importantes, incluidos países desarrollados. El avance de un movimiento plural de izquierda, con mayor acceso a la información por los avances tecnológicos, probó que las políticas neoliberales en el mundo sólo beneficiaban a unos pocos y que era necesario buscar el desarrollo por otras vías. Con ello se cerró un periodo muy oscuro en la historia de la clase trabajadora de nuestro país. ↫

VIOLETA NÚÑEZ RODRÍGUEZ



Necroeconomía minera neoliberal

Nunca en la historia hemos visto una expansión minera de dimensiones equiparables a las actuales, donde de plano hay un 60 por ciento total del territorio concesionado para su explotación mineral.

Pese

a su rigor, ni la colonización, que duró tres siglos, ni el porfiriato han sido los períodos en que más se extrajeron minerales de México en beneficio de empresas extranjeras. La fase neoliberal del capitalismo ha asentado la mayor extracción y expansión de la industria en toda la historia de la minería en nuestro territorio.

Dice la *Visión de los vencidos* que los españoles “como unos puercos hambrientos ansiaban el oro”. Cuando lo descubrieron, junto con la plata, se quedaron por siglos. Esta “ansia” se exacerbó después de 1992, cuando, durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), un cambio constitucional relevó el papel del Estado como responsable de la exploración y explotación de los minerales, articulada desde entonces mediante concesiones mineras a empresas privadas, en un principio por seis años, susceptibles de prórroga por medio siglo y susceptibilidad de aprobación e 50 años adicionales.

Con el salinismo, además, se logró que las extensiones concesionadas aumentaran 463 veces en relación con el marco legal previo. Esto, por ejemplo, permite que firmas como Fresnillo PLC, que se presume el mayor productor de plata primaria en México y el segundo de oro, con cotizaciones en las bolsas de valores de México y Londres, aseveren que cuentan con “concesiones mineras que abarcan aproximadamente 2,1 millones de hectáreas”, en nuestro país, según información de la Bolsa Mexicana de

Valores (BMV).

Nunca en la historia hemos visto una expansión minera de dimensiones equiparables a las actuales, donde de plano hay un 60 por ciento total del territorio concesionado para su explotación mineral.

Por si no fuera suficiente, también existen concesiones en los mares mexicanos, por primera vez en la historia.

A esto, una tendencia anticonstitucional, se suma otro problema, bastante significativo. Si los minerales no están bajo el dominio de la nación, la renta minera tampoco, sino de quienes detentan los títulos de concesión. Esto explica que en México se concentren algunos de los sujetos más ricos del planeta.

Pese a todos estos desafíos y la cesión indiscriminada de territorio a la industria minera privada, tras medio milenio de extracción y saqueo, el país sigue siendo una potencia mineral con proyección en la productividad mundial. Todavía somos el principal productor planetario de plata, el noveno de oro, el décimo de cobre, además de ocupar una posición importante en la generación de litio y grafito.

En este escenario es fundamental defender territorios ricos en minerales estratégicos, frenar las concesiones mineras, reformar el marco legal respectivo y prohibir la extracción a cielo abierto; de otro modo, continuaremos en la vía de la economía de la muerte, una necroeconomía minera neoliberal. ↪

Referencias

- Argüello Altuzar, Gilberto (2014). *Minas, agricultura y política en la formación del capitalismo mexicano (1770-1870)*. Florida: DLM Publishing.
- Departamento del Interior de Estados Unidos (2024). *Mineral Commodity Summaries 2024*. Virginia.

Servicio Geológico Mexicano (2023). *Anuario estadístico de la economía mexicana 2022*.

Nos llevó el tren...

Llegamos a la antigua estación del ferrocarril de Tula y el entorno era desolador: lo que antes era un punto de reunión y de barullo se convirtió en un espacio abandonado, vandalizado, saqueado y propenso al crimen.

El 1 de enero de 1873 el entonces presidente de México, Sebastián Lerdo de Tejada, inauguró, después de 20 años de construcción, la primera línea férrea nacional. Con sus más de 400 kilómetros desde la Ciudad de México hasta Veracruz, “El Mexicano” fue la primera ruta del que sería el principal medio de transporte de nuestro país durante el siglo XX. El impulso que tendría durante el porfiriato cambiaría el rumbo de la historia, pues el ferrocarril pasó de ser un medio de transporte a un elemento de vinculación nacional, social, política, cultural y económica.

En 1908 se conformó Ferrocarriles Nacionales de México, empresa constituida por capital público y privado que buscaba ordenar y consolidar el sistema ferroviario nacional. Para 1937 las finanzas de la empresa estaban a punto de la quiebra, por lo que el presidente Lázaro Cárdenas determinó su rescate y expropiación. Sin embargo la propiedad del Estado sobre la industria apenas se mantuvo por 58 años.

El 17 de enero de 1995 inició un periodo

extraordinario en el Congreso de la Unión. Entre los puntos a discutir figuraba una iniciativa presidencial para modificar el artículo 28 constitucional. Con la rapidez que caracterizaba al presidencialismo priista, la reforma fue aprobada en el Senado el 26 de enero, con 105 votos a favor, dos en contra y una abstención. En la Cámara de Diputados la ruta no fue distinta, recibido el dictamen el 26 de enero, “discutido” y votado dos días después, con 327 votos a favor y 29 en contra.

El 2 de marzo siguiente fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* la modificación al párrafo cuarto del artículo 28 constitucional, en la que los ferrocarriles nacionales y la comunicación satelital pasaban a ser áreas prioritarias, ya no monopolios estratégicos del Estado, permitiendo de esta forma la entrada de capitales privados para la explotación de los caminos de hierro y de las comunicaciones.

Después de la reforma constitucional vino la apertura total y la industria ferroviaria pasó de ser un monopolio del Estado a dividirse entre empresas privadas, igual que



en el porfiriato. Cuando releemos la iniciativa presidencial nos encontramos con motivos que, a 30 años de distancia, aún se exhiben como meros discursos entre-guiistas: “Hoy, además, se enfrenta una crítica situación financiera, fenómeno que es resultado, principalmente, de un desequilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos y de una inestabilidad inusualmente aguda en los mercados financieros”, registra la llamada cámara alta. Como recordarán, la apertura ferroviaria ocurrió antes del rescate de los bancos porque para los neoliberales los recursos nacionales se orientan en salvaguardar capitales privados, nunca en impulsar el bienestar nacional.

El ferrocarril mexicano conectaba a la mayor parte de la república, incluso había poblaciones cuya única forma de comunicación era a través de las vías del tren. Es cierto que la privatización le arrebató años de desarrollo al transporte de nuestro país, no sólo por la asignación de vías férreas: fueron pueblos enteros los que quedaron incomunicados y olvidados, además de que se afectó también a la economía a pequeña escala, la agricultura,

el comercio y la industria. Lo principal es que la apertura del sector a capitales privados le arrebató la esperanza a miles, pues de un plumazo se extinguío la posibilidad de una mejor educación, de una mejor alimentación, de un mejor entorno y de una mejor calidad de vida, pues con la privatización llegó la pobreza.

Hace poco más de 10 años, por azares del destino, llegamos a la antigua estación del ferrocarril de Tula y el entorno era desolador: lo que antes era un punto de reunión y de barullo se convirtió en un espacio abandonado, vandalizado, saqueado y propenso al crimen. Los alrededores daban muestra de lo que antes era un lugar lleno de bullicio, de vida, de convivencia, y ahora sufrían el mismo maleficio que la estación: el abandono total.

La gran mayoría de las estaciones sufrieron el olvido. Siguiendo las vías podremos encontrar algunas convertidas en oficinas, otras en museos que luchan por mantener la memoria viva, algunas cedieron su espacio a grandes cadenas comerciales, las que más suerte tuvieron siguen siendo testigos silenciosos del paso del tren de

carga, o como la de Buenavista, cuyo espacio sirve para recibir a aquellos que viajan desde Cuautitlán hasta el centro de la Ciudad de México.

El remate del sector sólo fue el resultado de décadas de malas administraciones.

Al término del porfiriato, México contaba con 20 mil kilómetros de vía y para finales de 1994 (antes de la modificación constitucional) la distancia era de 26 mil 700 kilómetros; es decir, el sistema ferroviario creció muy poco durante casi un siglo. Gran parte del sistema se mantuvo con vías sencillas, es decir, con una sola línea para ser atravesada por locomotoras en ambas direcciones. El estancamiento en la red ferroviaria era tal que los gobiernos posrrevolucionarios no fueron capaces de terminar rutas que desde el porfiriato se mantenían inconclusas: la vía Durango-Mazatlán, el tren México-Acapulco, el México-Zihuatanejo y el México-Tampico.

La construcción narrativa para lograr la privatización ferrocarrilera tampoco empezó con la iniciativa de reforma de 1995. En 1970 la plantilla de Ferrocarriles Nacionales era de aproximadamente 92 mil trabajadores y hacia finales de 1980 ya se planteaba la “carga financiera” que representaba para la paraestatal mexicana, con lo que comenzó la etapa del recorte de personal. Para 1990 había poco más de 83 mil ferrocarrileros; cuatro años después, sólo 49 mil, y para 1995 alrededor de dos mil menos. En menos de cinco años, 36 mil familias quedaron afectadas por el entreguismo neoliberal; y después de la privatización fueron aproximadamente 30 mil más.

Sin embargo, y a pesar del relato, el Estado sí tuvo que absorber el costo financiero que representaban las y los trabajadores ferrocarrileros. Durante el proceso de apertura, el gobierno mexicano optó por satisfacer los requerimientos que las empresas privadas planteaban en las licitaciones, por ejemplo, la supresión del servicio de pasajeros, sacar de las licitaciones las vías de baja rentabilidad, vías rehabilitadas y un contrato colectivo adecuado para los objetivos empresariales. Al aceptar estos términos, el gobierno tuvo que encargarse del costo de liquidar y jubilar a miles de trabajadores, diluyéndose las ganancias logradas por la entrega ferroviaria.

En la exposición de motivos de la reforma se planteaba la importancia de dar paso a la competencia entre empresas, sin embargo, actualmente más del 90 por ciento de las vías son operadas únicamente por dos grupos empresariales: Grupo México y Kansas City Southern de México. Es decir, se extinguió el monopolio público y nacional para dar paso a un duopolio privado y extranjero; también en eso nos mintieron.

Quienes actualmente alaban el gobierno de Ernesto Zedillo olvidan la ola de privatizaciones de su sexenio: ferrocarriles, puertos, aeropuertos y minas sólo fueron los más escandalosos. Luego el exmandatario ocupó un lugar en el Consejo de Administración en Kansas City Southern, la filial estadounidense de Kansas City Southern de México, muestra del servilismo con el que se manejó en las privatizaciones.

Mi papá fue ferrocarrilero, igual que sus hermanos, sus tíos, su papá y su abuelo; era lo que sabían hacer y lo que les fue apasionando. Todavía tengo la fortuna de que nos cuente sus historias y anécdotas, también veo la tristeza en sus ojos cuando pasa por una estación o una vía que recorrió en el tren. Recuerdo cómo se preparaba para sus viajes, su maleta siempre lista para cuando llegara un llamado; la memoria me lleva también a las manifestaciones en las que lo acompañamos afuera del Senado mientras discutían la reforma; luchó hasta el final.

Actualmente sólo funcionan cinco líneas ferreas dedicadas al transporte de pasajeros: El Chepe, el tren del Tequila, el Suburbano, el Maya y el Insurgente, los últimos dos inaugurados en el sexenio actual. Siendo hija, nieta y bisnieta de rieleros no tuve la fortuna de viajar en ferrocarril, pero poco a poco las nuevas generaciones tendrán oportunidad de disfrutar este medio de transporte terrestre, el de menor costo y mayor rapidez, el que nos brinda la mayor seguridad y los más hermosos paisajes. Los años perdidos no los recuperaremos, pero sí la esperanza y un futuro más promisorio para las y los mexicanos. Y quizás, con el tiempo y prácticas de buen gobierno, recuperaremos nuestros ferrocarriles, sus vías, sus casas redondas, sus talleres y sus oficios. ↩

VÍCTOR ARAMBURU

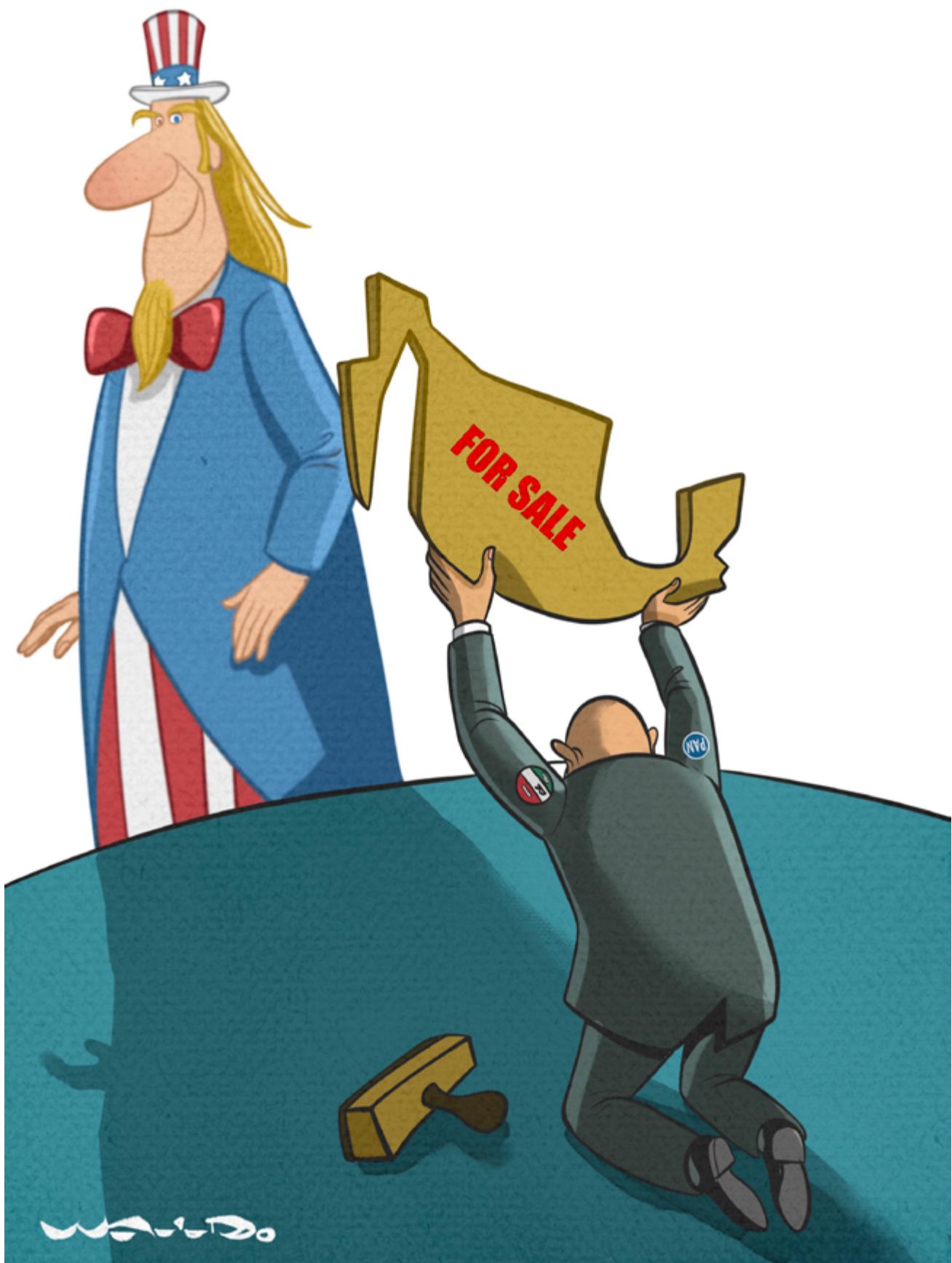
La vergonzosa y entreguista política exterior del PRIAN

El periodo más vergonzoso de la política exterior mexicana se inauguraría con Vicente Fox y su canciller Jorge G. Castañeda Gutman.

De la nada, nada sale. Todo cuanto existe tiene una razón y una historia, salvo para los gobiernos neoliberales de Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, quienes quisieron remar contra la historia de México e inventarse una nueva política exterior caracterizada por la sumisión a Estados Unidos. Ya fuera por interés personal o de camarilla para colocarse en alguna de sus empresas o consultorías pasada su gestión, o porque sus mentes colonizadas realmente consideraban que la sumisión a los intereses de Estados Unidos se había vuelto de veras equivalente al interés nacional o, mejor aún para ellos, una combinación de ambos. Sin embargo, la historia es necia y lo que

atestiguamos fue su fracaso: ni Jorge G. Castañeda se atragantó con su “enchilada completa” ni Luis Videgaray logró compartir el pan y la sal con Donald Trump por conocer al primo del hermano del señor que no fue a la fiesta, como suele suceder en Atlacomulco.

Los principios de política exterior, consagrados en la fracción x del artículo 89 constitucional, tienen su origen en la experiencia histórica traumática de México durante el siglo xix y principios del xx. La autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, y la igualdad jurídica de los Estados tienen su base en las doctrinas Juárez, Carranza y Estrada.



El principio de no intervención en los asuntos internos de otros países derivó de la invasión francesa para apoyar al imperio de Maximiliano de Habsburgo.

La igualdad jurídica de los Estados, la reafirmación del principio de no intervención, la autodeterminación de los pueblos y la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales que forman parte de la doctrina Carranza tienen su origen en la toma de Veracruz por parte del ejército estadounidense y de los múltiples intentos de este país por invalidar el artículo 27 de la nueva constitución, que proclamó la propiedad originaria de la nación de las tierras y aguas, incluidos minerales e hidrocarburos del subsuelo —un artículo que tampoco surgió de la nada, sino que deriva del derecho colonial, según el cual las tierras y minerales pertenecían al rey en tanto representante de la nación.

Finalmente, la doctrina Estrada apunta que México no se arroga el derecho de reconocer o desconocer Estados y gobiernos, sino que simplemente envía, mantiene o retira embajadores propios y de otros países. Esta doctrina tiene también su principio en las múltiples intervenciones que México padeció respecto al reconocimiento de sus gobiernos en el siglo XIX y los posrrevolucionarios, especialmente por parte de Estados Unidos. Como es posible apreciar, estos principios tuvieron como objetivo salvaguardar la soberanía nacional, el proyecto político y social de la Revolución mexicana, y abrir cierto margen de autonomía relativa frente a la potencia del norte, que desde el siglo XIX anunció su intención de mantener a América Latina como su zona de influencia, y en el siglo XX se consagraría como potencia hegemónica en el mundo occidental e incluso, a finales de la centuria, de todo el mundo.

No es casualidad que los principios de política exterior fueran elevados a rango constitucional en 1988 ni que incluso se agregaran dos más: la lucha por la paz y la seguridad internacionales. Todavía en los albores del neoliberalismo, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, México aplicó los principios de política exterior que llevaron a diferendos con Estados Unidos en relación a los refugiados guatemaltecos que el país latinoamericano recibió para protegerlos de la dictadura militar

centroamericana; el desconocimiento al gobierno del dictador Anastasio Somoza y el reconocimiento y apoyo al régimen sandinista en Nicaragua; y el reconocimiento al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) salvadoreño como fuerza política legítima para los criterios de México y Francia. Cabe destacar que todos estos acontecimientos sucedieron antes de la llegada de De la Madrid a la presidencia; sin embargo, el primer presidente neoliberal no rompió con tales posturas y, en cambio, continuó con la creación del Grupo Contadora, en donde participaron Colombia, Venezuela y Panamá, además de México, para buscar la paz con justicia social en Centroamérica.

Para el gobierno neoconservador de Ronald Reagan, estos conflictos no eran más que escenarios *proxies* de la guerra fría, como habían sido las de Corea y Vietnam. Todo esto en el contexto de la crisis de 1982 y el incipiente proceso de liberalización económica mediante la integración de México al Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT, por su sigla en inglés, antecedente de la Organización Mundial del Comercio), lo cual significaba el fin del modelo de desarrollo por sustitución de importaciones, las primeras privatizaciones y la reducción sustancial al gasto público, especialmente el social, como condición para el rescate financiero de México conducido desde Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Más adelante, incluso en el gobierno privatizador y librecambista de Carlos Salinas, México sería sede de los Acuerdos de Chapultepec entre el Farabundo Martí y el gobierno de ultraderecha de Alfredo Cristiani para dar fin a la guerra salvadoreña.

Con la nueva crisis desencadenada por el “error de diciembre”, el gobierno de Ernesto Zedillo se encontró en la imperiosa necesidad de solicitar otra vez el rescate financiero de Estados Unidos, el FMI y el Banco Mundial. A consecuencia de la crisis, comenzaría otra fuerte ola migratoria de mexicanos a Estados Unidos. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ya había entrado en vigor, y al culminar la guerra fría, con Estados Unidos como vencedor, se había acabado el pretexto para las dictaduras militares latinoamericanas,

por lo que prácticamente todos los países de la región contaban ya con gobiernos electos. Zedillo se convertiría entonces en un adalid no solicitado de la globalización neoliberal y comenzaría el cambio en la política hacia Cuba, so pretexto del bono democrático derivado de las primeras elecciones en las que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados ante la oposición, conformada entonces entre los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD).

No obstante, el periodo más vergonzoso de la política exterior mexicana se inauguraría con Vicente Fox y su canciller Jorge G. Castañeda Gutman, paradójicamente hijo del también canciller Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa, encargado de la digna política hacia Centroamérica durante el gobierno de José López Portillo. El gran sueño guajiro de Jorge Castañeda junior era lograr un acuerdo migratorio muy probablemente a cambio de permitir la entrada de capitales extranjeros al sector energético. Todo se derrumbó literal y figurativamente el 11 de septiembre de 2001. Para Estados Unidos, la prioridad serían las intervenciones en el Medio Oriente, primero en Afganistán y después en Irak. Aquí hay que reconocer la labor de Adolfo Aguilar Zínser, embajador de México ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, quien no se dejó presionar ni por Estados Unidos ni probablemente por Castañeda para obtener el voto mexicano para legitimar la invasión a ese país. Castañeda renunció en 2003, pero su pernicioso y deshonroso legado continuaría con Luis Ernesto Derbez.

Fox siguió la línea de Zedillo de tratar de convertirse en el adalid del libre comercio en América Latina mediante la promoción del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el cual fue rechazado por la oleada de gobiernos progresistas que en ese momento habían llegado al poder en América latina: Luiz Inacio Lula da Silva en Brasil, Néstor Kirchner en Argentina y Hugo Chávez en Venezuela. El epitafio del ALCA fue la frase pronunciada por el caribeño: “ALCA al carajo” y su bautizo a Fox como “cachorro del imperio”. Las tensiones entre Caracas y la Ciudad de México continuarían hasta que, en noviembre de 2005, México solicitó el retiro del embajador venezolano y el gobierno de Venezuela actuó en consecuencia. Posteriormente, el PAN, grupos

empresariales afines y pseudoorganizaciones de la sociedad civil lanzaron spots de televisión en donde asociaron a Chávez con el entonces aspirante presidencial Andrés Manuel López Obrador.

Embriagados con su supuesto bono democrático —el cual dilapidarían rápidamente— Fox y Castañeda decidieron involucrarse en los asuntos internos de Cuba y fomentar encuentros con la disidencia cubana, que culminarían en el “guaguazo” o toma por la fuerza de la embajada mexicana en Cuba por un grupo de “disidentes”. Fue también en este primer periodo que Fox le ofreció a Fidel Castro el famoso “comes y te vas”, en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, realizada en Monterrey en 2002 con el fin de evitar que el presidente estadounidense de entonces, George W. Bush, coincidiera con el comandante. Este bochornoso incidente no se daría a conocer sino hasta el retiro de la embajadora de México en Cuba y la expulsión del representante de aquel país en el nuestro, en el marco de la sucesión presidencial de 2006. Ya para 2004, cuando López Obrador se vislumbraba como el precandidato puntero, el gobierno de Fox, desesperado, decidió poner en marcha un complot en el que participarían la entonces presidenta del PRD, Rosario Robles, Diego Fernández de Ceballos, Carlos Salinas, Carlos Ahumada, Federico Döring y el payaso Brozo. El autor de los videoescándalos, Ahumada, escogería a Cuba como lugar para esconderse, creyendo que podría gozar de los favores del gobierno de Castro por su buena relación con Salinas: nada más alejado de la realidad, pues La Habana deportó a Ahumada a México no sin antes enunciar en un comunicado que tenía información del propio detenido acerca del complot con fines políticos.

Durante el gobierno de Felipe Calderón se lograron reestablecer las relaciones con los gobiernos cubano y venezolano, pero ahora la sumisión a Estados Unidos se dio en el plano nacional con su “guerra contra las drogas”. Desde hacía tiempo que el gobierno de Bush quería crear un “plan Colombia” para México que le permitiera incrementar el número de elementos y la influencia de su agencia antinarcóticos (DEA, por su sigla inglesa) en las fuerzas de seguridad mexicana, incluyendo no solamente a la Policía Federal, encabezada por el hoy preso por narcotráfico Genaro García Luna, sino incluso al ejército,

la Marina, procuradurías y el poder judicial. A cambio, el gobierno mexicano recibiría armamento, asesoría e inteligencia. A este acuerdo se le denominó “Iniciativa Mérida”. Para un gobierno con una bajísima credibilidad democrática de origen, este apoyo le serviría, además, para poder legitimarse entonces por la fuerza. El trágico resultado fue que Calderón recibió la tasa de homicidios más baja de la historia, con 5,8 por cada 100 mil habitantes en febrero de 2007, y la elevó hasta 26,3 en mayo de 2011.

La ignominiosa Iniciativa Mérida continuó operando durante el sexenio de Peña Nieto con resultados similares: la tasa de homicidios que recibió Peña Nieto fue de 19,6 en diciembre de 2012, elevándose hasta 31,3 en mayo de 2018, la más alta de la historia. Además de lo anterior, ese presidente priista logró, mediante el Pacto contra México, lo que ningún gobierno prianista había podido y que se consideraba la joya de la corona del entreguismo: permitir la entrada de capital privado, nacional y extranjero, al sector energético en toda la cadena productiva de los hidrocarburos y de la generación

de electricidad. La promesa del Pacto contra México de tener precios de los energéticos más bajos jamás se materializó y, en cambio, se incrementó la dependencia de la importación de gas y gasolinas a Estados Unidos, con una transferencia de riqueza hacia ese país.

La audacia castañedista de intervenir en los asuntos internos de otros países se reeditó de la mano de Luis Videgaray como canciller cuando se reunió con la disidencia venezolana ante el chavismo y mediante críticas al desempeño democrático de aquel gobierno, como si el México peñanietista hubiese sido ejemplo de democracia. Incluso, se tuvo la audacia de expulsar al embajador norcoreano en 2017, con el fin de congraciarse con el gobierno de Estados Unidos, quedando en ridículo cuando un año después el ya entonces presidente Trump se tomó una fotografía saludando al líder de ese país asiático, Kim Jong-Un. La indignidad de Videgaray se remonta a cuando llevó a Los Pinos al entonces candidato presidencial Trump, dándole trato de jefe de Estado a pesar de que uno de los elementos torales de su campaña política fueron constantes ataques denigrantes hacia México. ↪



CARLOS A. PÉREZ RICART

La DEA y López Obrador: entre la contención y el conflicto

Es de reconocer que en los últimos cinco años el gobierno se haya alejado de los intereses más perversos de la DEA.

Durante

el sexenio de
Felipe Calderón
(2006-2012),

las operaciones antinarcóticos de la Drug Enforcement Administration (DEA) del gobierno de Estados Unidos se caracterizaron por su amplia extensión y su poca regulación. En aquellos años, el gobierno de México subordinó su agenda antidrogas a los intereses y preferencias de la agencia estadounidense.

Durante la administración de Enrique Peña Nieto (2012-2018), existió un esfuerzo consciente por reducir el protagonismo de los agentes estadounidenses en la ejecución de operaciones policiales en nuestro país. Si bien este esmero tuvo algunos resultados, las relaciones establecidas por la agencia durante el sexenio de Calderón fueron de tal calibre que, a pesar de las nuevas reservas presidenciales, la DEA continuó operando con cierta flexibilidad en México entre 2012 y 2018.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) marcó un alto a la DEA. En los primeros cinco años de administración federal, varios episodios de confrontación (algunos públicos, otros menos) forjaron una política de contención que mantuvo al límite la operación extralegal de la agencia en México. Aunque no se evitó del todo que la DEA siguiera influyendo en la definición de las líneas de cooperación en materia de seguridad entre México y Estados Unidos, sí se limitó la operación táctica y estratégica de la agencia en nuestro país.

Tanto malestar causó la política de contención que, al sexto año de la administración, y ya iniciado el ciclo electoral, el sector más duro de la DEA (y del gobierno de Estados Unidos) no tuvo reservas en intervenir en las elecciones presidenciales por medio de filtraciones de información sensible a medios de comunicación.

I.

Hubo un tiempo en que la DEA *hacía y deshacía* en México. En 2014, hace exactamente diez años, uno de sus agentes, Víctor Vázquez, dirigió personalmente la operación policial que resultó en el penúltimo arresto de Joaquín “El Chapo” Guzmán. Al momento de la detención de Guzmán, el funcionario de la agencia antinarcóticos vestía uniforme de la Armada de México y cargaba con equipamiento de uso exclusivo de las fuerzas armadas mexicanas.

Supimos de la participación de Vázquez en aquel operativo por su propia indisciplina: el agente no resistió la idea de tomarse una fotografía junto al capo. Tampoco importaba demasiado; por aquellos años, agentes como él desplegaban operativos similares a lo largo y ancho del país. Áreas enteras de la Armada de México y de la Policía Federal funcionaban como correas de transmisión de los intereses de la DEA. Nunca habían convergido tanto los intereses de la agencia antinarcóticos con los del gobierno federal.

Durante los sexenios de Calderón y Peña Nieto, la prensa mexicana de la época fue capaz de rastrear historias como las de Vázquez, en un encuadre que deja de ver la escala de intromisión de la DEA en la política de seguridad en nuestro país y, sobre todo, el grado de subordinación de la estrategia de seguridad nacional a intereses estadounidenses. Las consecuencias de este planteamiento las conocemos todos.

II.

El gobierno del presidente López Obrador marcó una distancia con el pasado reciente. Si bien continuó trabajando con la DEA en el marco de las reglas establecidas por el Entendimiento Bicentenario (el marco de cooperación que reemplazó a la Iniciativa Mérida), la gestión

federal adoptó una política de contención a las operaciones tácticas y estratégicas. Esto es, se buscó que la DEA dejara de planear y ejecutar operaciones antinarcóticos en México. Al contrario de lo que había sucedido durante las administraciones anteriores, se priorizó reducir los niveles de violencia generados por el crimen a perseguir las métricas de confiscaciones y arrestos prefiguradas por la agencia de Estados Unidos.

Han sido varios los episodios de ruptura y confrontación entre el gobierno de López Obrador y la agencia antinarcóticos. Entre otros, la decisión del presidente de liberar a Ovidio Guzmán ante la ola de violencia callejera que amenazaba con explotar en Culiacán, Sinaloa (octubre de 2019); la defensa presidencial al exsecretario de la Defensa Salvador Cienfuegos y la difusión pública del expediente generado por la agencia en contra del general (septiembre-noviembre 2020); la publicación de lineamientos que establecieron restricciones formales a las operaciones de la DEA en México (enero 2021); la disolución de una de las unidades especializadas en temas de drogas y crimen organizado que trabajaba mano a mano con la agencia (abril de 2021); y la no adjudicación de permisos a esa oficina para la operación del King Air, el avión que por años sirvió para conducir operaciones policiales en México (mayo 2022).

A esta cadena de fricciones y desencuentros hay que sumar la política de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de limitar el número de agentes estadounidenses en territorio mexicano y la decisión de la Fiscalía General de la República (FGR) de no priorizar las extradiciones sugeridas por la DEA. La Armada de México, por su parte, también ha reducido su colaboración con la agencia antinarcóticos.

La DEA tiene operaciones en más de cien países. No es la primera vez que se enfrenta a resistencias de un gobierno extranjero. En México, sin embargo, la agencia estaba habituada, como en ningún otro lugar, a imponer una agenda vertical cuasifeudal. Es natural, entonces, que la política de contención de López Obrador haya generado evidente malestar, sobre todo entre sus sectores más duros.

Ese malestar (y el temor de que continué la política de contención durante una administración encabezada por Claudia Sheinbaum) explica la filtración que dio lugar a que en enero de 2024 tres medios distintos de comunicación (*Deutsche Welle, InSight Crime* y *Pro Publica*) divulgaran de manera sincronizada notas sobre un posible financiamiento irregular a la campaña presidencial de López Obrador en 2006. Ese malestar explica también una segunda filtración, esta vez al *New York Times*, sobre la misma sospecha en la elección de 2018. Desafortunadamente para los propósitos de la DEA, ambas iniciativas fracasaron y tuvieron como consecuencia no deseada un incremento en la popularidad presidencial.

III.

Durante décadas, el gobierno de México tendió a subordinar su estrategia de seguridad a los intereses estadounidenses. Esto tuvo como consecuencia el que la instrumentalización de políticas públicas en nuestro país no priorizara los intereses de los y las mexicanas. Dicho de otra manera, en la búsqueda de consensos con nuestro vecino del norte se dejó de lado el interés nacional. El mejor ejemplo de lo anterior está en la política antinarcóticos enarbolada entre 2006 y 2018.

Cierto: la guerra contra las drogas continúa construyendo muchas de las decisiones de nuestra política de seguridad. Nada ha ayudado que el presidente López Obrador haya descartado cualquier intento de reformar la política de narcóticos en el país y, así, avanzar hacia la regulación no punitiva de algunas sustancias. A pesar de eso, es de reconocer que en los últimos cinco años el gobierno se haya alejado de los intereses más perversos de la DEA.

Estará en la decisión de la próxima administración el que la política de contención del presidente López Obrador frente a la DEA haya sido sólo un breve parentesis entre décadas de injerencia o el inicio una verdadera política de Estado abocada a defender los intereses nacionales. La elección del dos de junio también va de eso. ↩

¡Y aquí seguimos!

Libros de texto gratuito, lectores y la Nueva Escuela Mexicana

¿Ahora qué van a inventar, qué sigue..., que convenzan a un Ministerio Público para abrirnos un expediente y girar una orden de aprehensión por haber imaginado un México mejor, una educación libre, unos libros de texto gratuitos comunitarios?

¡Y aquí seguimos!

Algunos creían que con una campaña sucia nos detendrían. Otros que con castigos y descuentos a nuestros salarios. Los más, infiltrando a nuestras autoridades estatales y federales, así como a los sindicatos. Los muchos más, con organizaciones civiles y grupos de padres de familia conservadores y alienados. Los muchísimos más, con políticos y funcionarios públicos sin escrúpulos, dispuestos a vender hasta a sus propias madres. Casi todos, con opinólogos, columnistas, con la prensa vendida que desinforma en este país. Los menos, con pseudoacadémicos clasistas que miran para abajo a cualquiera que no viene de su casta... pero unos y otros fueron cayendo como fichas de dominó.

Como si se tratase de una crónica de una muerte anunciada, todos y todas íbamos enterándonos del rol

que cada uno de ellos jugaba en esta farsa. Nosotros, seguros de que era una farsa y de que tarde o temprano se sabría la verdad. Ellos, confiados en sus mentiras y de que la Nueva Escuela Mexicana y sus libros de texto gratuitos fracasarían. No había espacio para que ambos tuviéramos la razón, entre ellos y nosotros se levantaba una distancia que sólo podría acortarse con la verdad.

¿Y de dónde veníamos?

Veníamos de una reforma que violentó al magisterio, buscando la privatización del sector educativo; veníamos de la represión de maestros y estudiantes; veníamos de las calles tomadas por las protestas magisteriales y los gendarmes reprimiéndolas; veníamos de los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa; de los maestros, tutores y alumnos asesinados en Nochixtlán; de los miles de maestros cesados por no acatar las indicaciones del

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE); de los contratos multimillonarios a las editoriales SM, Castillo, Trillas y Santillana; de las puertas giratorias en donde los empresarios de la educación colocaron a sus empleados en puestos públicos estratégicos para facilitar las licitaciones (por ejemplo, la directora general de Desarrollo Curricular, Elisa Bonilla, que ahora preside la Fundación SM y una de las principales empresas que le venden libros a la Secretaría de Educación Pública); de los miles involucrados en el reconocimiento de validez oficial de estudios (Revoe) para abrir nuevas escuelas privadas; de la precariedad laboral de millones de maestros que trabajan en escuelas privadas sin contrato ni prestaciones; de los negocios por las ventas de uniformes, libros de texto y demás materiales educativos en el sector privado; de las licitaciones opacas de miles de computadoras que quedaban inservibles a los pocos meses de su entrega; del nepotismo (por ejemplo, en el caso de la directora general adjunta de la Red de Bibliotecas nacional, que con sólo una licenciatura en ciencias humanas era la encargada de la estrategia digital de la dependencia, además de ser tía del entonces secretario de Educación, Aurelio Nuño); de precarizar la educación pública, convenciendo a la población que los responsables del atraso académico era el magisterio; de entregar cientos de millones de pesos a organismos internacionales para que realizaran mediciones entre los docentes y alumnos mexicanos para después obligarnos a seguir sus recomendaciones y así facilitar la formación de un capital humano pertinente para la instalación de las empresas transnacionales; de convertir los planes de estudio en carrizos huecos de información y análisis crítico; de convertir a las escuelas públicas en guarderías de ciudadanos en donde alumnos, tutores y docentes olvidaron la importancia de la escuela y desconocían la movilidad social que en teoría representaba la educación...

Con un ánimo necrófago, a pesar de todas estas atrocidades que hicieron por más de 30 años al implementar políticas educativas neoliberales, ahora ellos esperaban alimentarse con el ya conocido: se los dije...

Se los dije, los libros no tienen matemáticas. Se los dije, los libros son una copia de los anteriores. Se los dije, no pueden terminar tantos libros en tan poco tiempo. Se los dije, los libros son idénticos a los cubanos o a

los venezolanos. Se los dije, están plagados de errores, mentiras y proselitismo. Se los dije, maestros frente a grupo no pueden diseñar libros de texto. Se los dije, los materiales anteriores eran mejores. Se los dije, están llenos de comunismo, de ideología de izquierda y de herejía. Se los dije, los maestros no van a aceptar esos materiales y saldrán a las calles a manifestarse en su contra. Se los dije, vamos a retroceder 20 años en la educación, si los usamos. Se los dije, la SEP va a arrepentirse y le suplicarán a la Organización para la Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional, a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (Unesco, por su sigla en inglés), al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav), al Colegio de México, a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a la Pedagógica Nacional (UPN) para que corrijan sus errores. Se los dije, nuestros cuadernillos (por ejemplo, los de Chihuahua) son mejores y más económicos. Se los dije, nuestros amigos de asociaciones civiles como Formando corazones y del *Opus Dei* español nos pueden ayudar vendiéndonos sus materiales y formando a nuestros docentes. Se los dije, podemos hacer un cinturón alrededor de las capitales, promoviendo una ideología conservadora, racista, en los municipios que los rodean, un cinturón de castidad que detendrá al magisterio en resistencia. Se los dije, no se van a dar cuenta de que nuestros cuadernillos no encajan con el artículo tercero, la ley general de educación y la Nueva Escuela Mexicana. Se los dije, nunca se enterarán de que por generar ganancias nosotros somos capaces de ganar hasta con aquellos cuadernillos y los contratos para su impresión. Se los dije, el magisterio de Chihuahua no es como el de Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Veracruz o Guerrero; pronto se cansará y abandonará la resistencia.

Y a todo esto, me pregunto: ¿dónde quedó la autoridad de aquellas voces?, ¿dónde quedaron Gilberto Guevara Niebla, Alma Maldonado, Carlos Ornelas, Juan Carlos Romero Hicks, Maru Campos, Miguel Ángel Riquelme Solís, Sandra Gutiérrez, Francisco Saracho Navarro, Ricardo Salinas Pliego, Carlos Loret de Mola, Chumel Torres, Javier Alatorre, Fernanda Familiar, Adela Micha, entre muchos, muchos otros más?, ¿en

algún momento pedirán disculpas por todas sus mentiras?, ¿ahora qué van a inventar, qué sigue..., que convenzan a un Ministerio Público para abrinos un expediente y girar una orden de aprehensión por haber imaginado un México mejor, una educación libre, unos libros de texto gratuitos comunitarios?...

No sé qué siga, pero aquí seguimos nosotros. Aquí seguimos indignados por tantas mentiras. Indignados porque no tenemos la fuerza para frenarlos. Indignados porque una vez más se salieron con la suya y tendremos que soportar el cómo imprimen y distribuyen sus cuadernillos en los estados que controlan; en donde no temen las consecuencias de violentar la ley. Indignados porque saltarán a una senaduría o una diputación y no se podrán fincar responsabilidades sobre estos temas. Indignados porque mi escuela seguirá igual, mi salón seguirá igual y el cambio será sólo un sueño de una noche de verano...

Pero les digo algo, aquel que se sienta indignado, levante la mano... Sin miedo, no es momento de vergüenzas, ni de regatear nuestros sentimientos. Aquel que se siente indignado o indignada porque le mintieron; porque no respetaron a la educación y se empeñaron en convertirla en un negocio. Aquellos que se sientan indignados porque ven que, frente a las promesas de la transformación educativa, hay algunos que insisten en que nada cambiará.

Si alguno siente una indignación así, por favor, se lo suplico, levante la mano... Ahora, reconózcanse, no están solos; no estamos solos. Esta es nuestra oportunidad; seguiremos aquí, resistiendo y transformando a nuestro país. ↪



Notas sobre la enorme torpeza

Había en el país un grupo político que se convirtió en dominante, aliado a amplios sectores del gran empresariado, a los medios de comunicación de masas y a grupos de intelectuales orgánicos uncidos al poder.

Solemos pensar como un insulto la palabra *estupidez*. El diccionario define a este sustantivo como una “torpeza enorme en comprender las cosas”.

“El mundo atribuye sus infortunios a las conspiraciones y maquinaciones de grandes malvados. Entiendo que se subestima la estupidez”, anotó Adolfo Bioy Casares.

Al hacer convivir ambas posturas, Bioy diría que lo que se subestima es la enorme torpeza en comprender las cosas cuando, sin una mirada detenida, resolvemos “explicar” un problema social complejo echando mano del fácil expediente de la acción concertada por alguno o algunos malvados. Y, casi siempre se afirma que la maquinación proviene de afuera, de lejos, del exterior geográfico o de esos de allá, del exterior de nuestros linderos simbólicos.

Esa dimensión de lo exterior, entonces, no tiene que ver sólo con la conspiración que supone su origen en el extranjero, sino con una noción de exterioridad a una zona o institución social e, incluso, a nuestra vida individual: son los otros, las otras quienes nos han perjudicado. No es raro, entonces, que esta actitud esconda

la incapacidad de criticar y asumir nuestras grietas y desaciertos.

Propongo, para ilustrar lo anterior, un ejemplo: el que tiene que ver con la acción de los organismos internacionales en el diseño de las políticas educativas en el país. Creo que ilustra esta falacia y es extrapolable a otros asuntos de interés público.

A partir de 1985 —al menos—, pero sobre todo desde 1988, con el advenimiento nítido de una conducción neoliberal del desarrollo nacional (y el abandono o quiebre del modelo de desarrollo del Estado posrevolucionario, fincado en la sustitución de importaciones, principal surtidor de empleos a partir de un gran número de empresas paraestatales de toda índole, y cimentado en el corporativismo), se ha afirmado sin cesar que las modificaciones en el sentido y procedimientos adoptados por las autoridades educativas han sido resultado de presiones y condicionamientos expresos que han ejercido las entidades financieras para otorgar préstamos ante las crisis. Sobresalen, en este señalamiento, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Esta explicación, unilateral y unicausal se completa con el seguimiento a pie juntillas de las recetas obligatorias derivadas del ingreso

de México en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Por eso se afirma que la puesta en marcha de los modelos educativos a partir del sexenio de Carlos Salinas de Gortari y hasta el final de la administración de Enrique Peña Nieto han sido impuestos, exclusivamente, por la presión de actores externos. Esto se afirma, a guisa de botón de muestra, con respecto a la reforma educativa del Pacto por México, a la poste conocida como la reforma educativa de Aurelio Nuño, quien entonces presidía la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El corolario de esta mirada es que tal conducta ha generado pérdida de soberanía en cuanto al modelo educativo (la idea del ciudadano y la ciudadana que requiere el país), el modelo curricular (qué enseñar para lograrlo) y el modelo pedagógico (cómo hacer posible que se dé, así orientado, el aprendizaje fincado en los valores del ideal de ciudadanía previsto).

Por supuesto, la noción de la ciudadanía que se esperaba y condujo el modelo general en esos entonces no fue la de una persona crítica, solidaria y responsable del destino de su comunidad, región o país, sino la de un conjunto de individuos que tuviese una serie de competencias adecuadas —capacidades cognitivas y actitudinales— para ser *comprable* en el mercado como “capital humano”: esta expresión revela, de forma nítida, la conversión de una persona en mercancía.

He sostenido, a lo largo de los años en el intento de comprender las cosas educativas, que a esta explicación le falta un elemento central: de ser cierta, dejaría a los actores internos —quienes ocupan los sitios de autoridad en materia del proyecto nacional, y específicamente de las políticas para incrementar el aprendizaje, y mejorar la enseñanza en el sistema de escolarización nacional— como personas a las que le son ajenos (no comparten) los valores derivados de una globalización que es muy renuente, avara y selectiva para compartir socialmente sus beneficios, pero extraordinariamente generosa, en repartir, con profusión, sus costos en la mayoría de la población. Basta pensar en el caso del rescate bancario, el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), en la década de 1990.

A mi juicio, esto es falso. Había en el país un grupo político que se convirtió en dominante, aliado a amplios sectores del gran empresariado, a los medios de comunicación de masas y a grupos de intelectuales orgánicos unidos al poder, que se había formado, creía y empujaba al país por la senda del neoliberalismo. Se les llamó tecnócratas, en su momento, desde los sectores desplazados del entonces imbatible Partido Revolucionario Institucional (PRI) corporativo tradicional. Atrás, o como base de sus proyectos generales y del educativo en particular, hay una convergencia en la necesidad de modificar el rumbo del país por la vía de los ejes de un modelo económico ajustado a las circunstancias: reducción del gasto público, control de las finanzas, focalización de la política social y otro número de rasgos que se sintetizan en el Consenso de Washington.

Estos cambios no se imponen a una clase dirigente (política, económica y cultural) que pretendía avanzar por otra vía; no se obliga a “buenas personas preocupadas por el país” que no tienen más remedio que obedecer, sojuzgadas por fuerzas despiadadas. No. En realidad, ocurre todo lo contrario a una imposición: es la puesta en práctica de los consensos internacionales por parte de quienes comandan el aparato estatal, convencidos de ese proyecto de nación: confluyen entusiasmados, pues están de acuerdo, y anhelan echar a andar esos procederes. Hay afinidad interna, y muy honda, con las tendencias externas, pues derivan de una cosmovisión social compartida.

No perdemos soberanía en materia educativa, esa es la conjectura con la que escribo, por la imposición inevitable de modelos externos, sino por la interiorización política y ética, en los administradores de la cosa pública, de los valores globales destinados a la resolución de las crisis en el mundo, y en especial en los países que se denominan “economías emergentes”.

No se reduce o cancela la soberanía por la simple acción externa de estos organismos perversos que se imponen sobre grupos políticos nacionalistas y preocupados por la equidad en la sociedad, sino por la convergencia en las políticas, de parte de esas entidades, con quienes han tomado el poder, que se consideran indispensables para

“mejorar” la producción de capital humano destinado a las actividades propias de una nación como la nuestra, en el contexto de las cadenas de valor establecidas, en una situación de intercambio comercial sin obstáculos, excepto para la movilidad de las personas en busca de trabajo.

Se establece, entonces, una noción de soberanía distinta, que en la “libre” asociación global, manifiesta en los tratados internacionales de intercambio de mercaderías y servicios, adquiere un sentido diferente: ser *soberanamente idénticos* a las naciones de nuestra talla, en un momento de predominio del neoliberalismo como fase de desarrollo del capitalismo en el mundo.

¿Perdimos soberanía? Si la concebimos como la capacidad de decidir el horizonte ciudadano a lograr por parte de la acción educativa en nuestra tierra, y de cada nación, sí; pero no por la acción unilateral de esos organismos financieros o de coordinación de la actividad económica global: se extravió intencionalmente, al aceptar que la uniformidad de propósitos en los sistemas educativos era lo adecuado: baste señalar que, desde finales de la década de 1990, y lo que va de la presente centuria, se ha establecido un modelo educativo, curricular y pedagógico global, que es el que revisa el examen del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA, por su sigla en inglés) cada tres años.

Complicidad, no imposición de conspiradores malvados, entre grupos internos y externos. La soberanía, si se entiende como la capacidad autónoma de prefigurar el modelo educativo, para que con base en estrategias curriculares y procesos pedagógicos sea un horizonte de desarrollo libremente decidido por procesos democráticos en el país, no es arrebatada por malvados conspiradores residentes en “Extranjia”, sino redefinida, en un procesos de homogeneización internacional, por parte de las autoridades mexicanas en alianza con el empresariado, los medios de comunicación y buena parte de los intelectuales del país, que afanosos construyen la justificación

(ahora se dice la narrativa) para que lo que sucede aparezca como lo natural, normal, necesario e inevitable: y, para mayor abundamiento, modernizador.

A partir del sexenio de Miguel de la Madrid, y hasta el final del periodo de gobierno del autocalificado nuevo PRI, encabezado por Peña Nieto, junto, sin duda, con los 12 años de ejercicio del poder del Partido Acción Nacional (PAN), quienes en ese periodo (¡36 años!) mandaron en el país no fueron personas atentas a reducir la desigualdad, ni resolver en serio la impresentable pobreza de la mayoría de nuestros compatriotas, a los que agentes externos obligaron a actuar como no querían: fueron aliados convencidos del proyecto e, incluso, aportaron el toque, el sabor nacional requerido para su mejor funcionamiento.

No nos sirve una explicación unilateral, cargada al poder de los organismos internacionales sin confluencia con el ejercicio del gobierno en México. Nos confunde. Y predomina, entonces, de manera inadvertida, o intencional por parte de personas interesadas en eludir sus responsabilidades, esa enorme torpeza para comprender las cosas, y la eficaz diseminación de un esquema simplificado que propone que los cambios fueron irremediables.

Tengo por regla, en mi trabajo como profesor de sociología, aconsejar a las personas que me permiten participar en su formación, sugerir lo siguiente: si ante un fenómeno social importante, alguien propone una explicación unicausal de cualquier tipo, es menester huir de su influencia tan pronto como sea posible sin contar hasta diez. ¿Por qué? Porque si fuera así, no se trata de un proceso social importante (dado que estos siempre son complejos y resultado de múltiples interacciones), o bien (o, más bien, mal), quien aporta esa explicación es una persona ignorante que ejerce, con docta elocuencia, una forma de estupidez de la que urge defendernos, so pena de no entender lo que ha sucedido y las implicaciones que conlleva cambiarlo. ↵

ALEJANDRO SVARCH

Soberanía en salud: recuperación y desafíos



Resalta la necesidad de repolitizar el concepto de salud y considerarlo como un derecho fundamental.

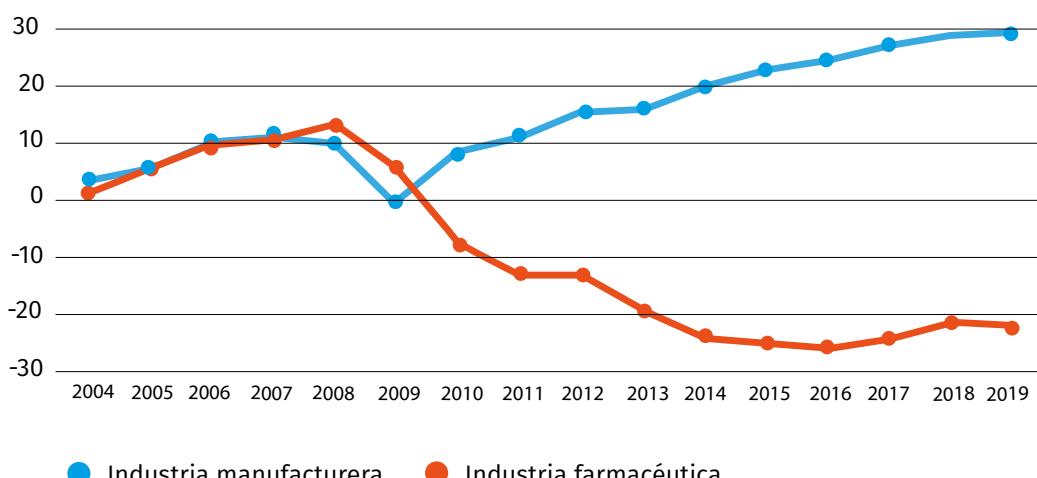
Si subimos el Cerro Colorado y volteamos hacia el oeste veremos ante nosotros una rampa natural compuesta por higuerillas, flor de borrego y dedos de dama. Desde la cima, al mirar al norte, nos topamos con un paso en la estepa, delimitado por altos mástiles metálicos. Esa es la frontera. La tierra al otro lado del paso pertenece a otro país, aunque la montaña sea una sola, el cielo encima de ella sea igualmente azul y la arena soleada, extendida con tanto esplendor ante nuestros ojos, pueda parecer estar al alcance de una pedrada.

Sobre estos parajes, las aguilillas de cola roja revolotean en lentes círculos altísimos, planeando de un lado a otro de la “frontera imaginaria”. Bajo las copas de los ennegrecidos pinos silvestres y los robustos pirules, en medio de sombras color cenizo, los venados se deslizan en silencio; pisán con delicadeza, como si llevaran pantuflas. A veces, con suma rareza, se puede ver al puma, distraído,

moviéndose de prisa y como si estuviera siempre atemorizado y triste. En este reino de verde silencio, estos habitantes transitan sin preocupaciones entre fronteras humanas, pues para ellos es la misma tierra, la misma montaña y el mismo cielo.

Bajo nuestros pies, en la jungla de asfalto, se vislumbran los fantasmas gigantes de metal, desmantelados hace más de una década. Son vestigios fordistas de períodos de bonanza nacional y las huellas de su desaceleración constante. Hasta el 2008, el producto interno bruto (PIB) de la industria farmacéutica en México mostraba un promedio anual constante, paralelo a la manufacturera. No obstante, a partir de ese año la producción de fármacos experimentó un decrecimiento precipitado y constante en su relación relativa respecto al PIB nacional. Esta disruptión en el fortalecimiento de la industria farmacéutica nacional fue resultado de decisiones orientadas en beneficio de mercados extrarregionales.

Gráfica 1. Tasa anual (%) de crecimiento acumulado del PIB manufacturero y farmacéutico, 2004-2019.



Fuente: Cuenta de bienes y servicios de l Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.
Elaborado por la CEPAL (2023).

Durante el sexenio de Felipe Calderón, entre 2006 y 2012, la eliminación del denominado “requisito de planta” para la importación de medicamentos benefició a las empresas trasnacionales y generó la contracción del crecimiento de la productividad nacional en materia de insumos para la salud. Este fue uno de los elementos trascendentales que condujeron a la pérdida de la soberanía en el ámbito. Dos décadas después, la irrupción de la COVID-19 develó las graves consecuencias de priorizar el libre mercado sobre la salud. Con el cierre de las fábricas de insumos sanitarios y medicamentos se puso de manifiesto la pérdida de la capacidad para enfrentar los estragos que causó la pandemia sobre la población.

Y así, al igual que mar adentro, donde se difumina la frontera entre naciones, en el país se fue perdiendo la soberanía en salud. De acuerdo con el título segundo, capítulo I, de la constitución mexicana de 1917, “la soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público se dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste”. Cabe referir que esta idea de soberanía tiene como antecedente el trabajo de Jean-Jacques Rousseau, quien lo teorizó en el *Contrato social* de 1762.

Los sistemas de salud se conforman de manera que influyen en los mecanismos sociales, políticos y económicos, institucionalizados en arenas de lucha que marcan las pautas para la disolución de aspectos intangibles, como los modelos de atención o nociónes simbólicas de salud, y aspectos concretos, como equipamientos, infraestructura o recursos de atención.

En México, en 1980 se data el inicio de una serie de reformas sanitarias enfocadas en la reconfiguración del financiamiento, privatización de lo público rentable, selectividad de intervenciones, focalización de poblaciones, el impulso al aseguramiento individualizado y la conformación de paquetes básicos de atención. Estas medidas desdibujaron la responsabilidad del Estado en la estructura sistémica y generaron una lógica de empresarización de los servicios públicos de salud. De acuerdo con varios estudios sobre determinantes sociales y transiciones epidemiológicas, la nueva lógica mercantil de la atención a la salud provocó, por un lado, polarización epidemiológica, exponiendo a zonas habitadas con altos índices de rezago social y marginación a una concentración

mayor de enfermedades, e incluso la muerte. Por otro lado, también provocó cierta regresión sanitaria, ya que enfermedades previamente erradicadas, como el cólera, sarampión, paludismo o dengue, resurgieron como problemas de salud colectivos.

El neoliberalismo llevó a la conformación de una compleja “desorganización lucrativa” en el ámbito de la salud disfrazada de mercado organizado. Cuanto más desorganizado es un sistema de salud, más gastos de bolsillo público y poblacional ocasiona. En este tenor —y con el sistema de salud segmentado en tres campos de atención: seguridad social para trabajadores con empleo regularizado, atención para personas que no disponían de seguridad social y servicios de salud privados—, la instalación del mercado a favor del lucro y no del derecho era inevitable.

Decenas de actores ocuparon nichos abandonados por el Estado, adquiriendo no sólo capacidades para intervenir en la toma de decisiones políticas de salud, sino también la potestad de condicionarlas y boicotearlas gracias al fuerte poder de cabildeo, lo que se conoce como *lobby* en Estados Unidos. Dicho poder propició una práctica social a nivel mundial conocida como “mercantilización de la función pública”, con la finalidad de utilizar tanto “información privilegiada sobre el *modus operandi* de las principales agencias públicas” como posiciones políticas para beneficio propio. Un ejemplo ilustrativo es la denuncia presentada por El Poder del Consumidor ante la Función Pública durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, desenvuelto entre 2012 y 2018. Entonces se señaló a personal clave de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) por favorecer los intereses de una transnacional como coca-cola en lugar de cumplir su rol como defensores de la salud pública, favoreciendo un etiquetado que no alertaba sobre el alto contenido de azúcares perjudiciales para la salud del consumidor.

Fue esta desorganización lucrativa lo que generó enfrentamientos entre actores por un porcentaje de recursos económicos del sector salud, unido a un incremento del gasto público innecesario destinado a servicios y prestaciones privadas. Esto sedimentó la desorganización lucrativa como parte esencial del proceso de inequidad en el acceso a la salud, conformando un sistema de atención

que agregó cientos de intermediarios que lucraban sin agregar nada, ni a favor del sistema ni de la población.

Los costos del desmantelamiento y desorganización del sistema de salud por parte de un Estado que perdió su soberanía en materia de salud se tradujeron, a lo largo de 40 años, en deterioros importantes e irreversibles en la morbimortalidad de varias generaciones de habitantes, y en desigualdad e inequidad en el acceso a la atención. Ahí resalta la necesidad de repolitizar el concepto de salud y considerarlo como un derecho fundamental. Esto implica cuestionar la perspectiva que limita la salud a la atención médica, así como analizar los roles asignados a los ciudadanos y a diversas instancias estatales en contexto.

Referencias

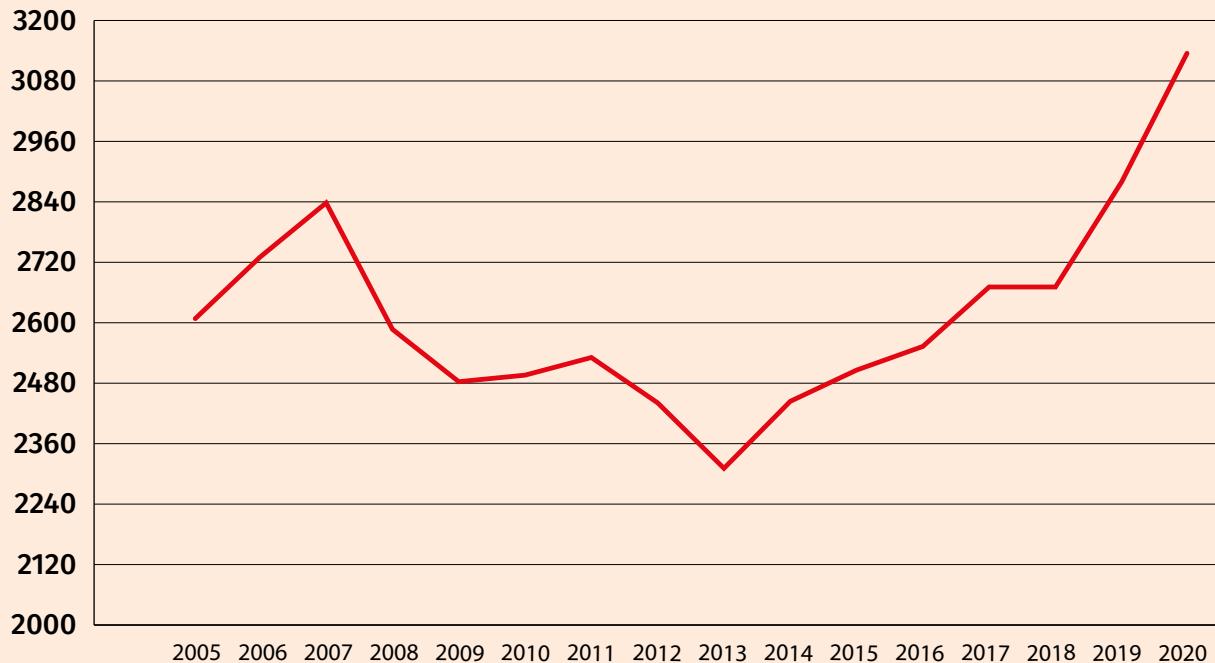
- Blanco, J., & López, O. (1990). “De la transición epidemiológica a la epidemiología de la crisis”, en Blanco, J., & López, O. *La política sanitaria mexicana en los ochenta* (pp. 35-60). México D.F.: Fin de Siglo Editores y Colectivo CES.
- Freyermuth, G. (2016). “Determinantes sociales en la muerte materna en México”, en Revista CONAMED, 21, 25-32.
- Gollan, D., Kreplak, N., y García, E. (2021). *La salud sí tiene precio: Medicamentos, hospitales, pandemia y la necesidad de recuperar el sistema sanitario*. Buenos Aires.
- López-Arellano, O., & Jarillo-Soto, E. C. (2017). “La reforma neoliberal de un sistema de salud: evidencia del caso mexicano” en *Cadenas de Salud Pública*, 33 (Suplemento 2).
- Molina, C., & Tobar, F. (2018). “¿Qué significa Neoliberalismo en salud?” en Revista IISE, 12 (12).
- Poy-Solano, L. (2022, abril). “Denuncian a 11 ex altos mandos de Cofepris por beneficiar a Coca-Cola en etiquetado de alimentos”. *La Jornada*.
- Salas-Porras, A. (2017). *La economía política neoliberal en México. ¿Quién la diseñó y cómo la hizo?* México: FOCA.
- Vieira, C., Wargas, F., & Dias, L. (2012). *Políticas de saúde no Brasil: continuidades e mudanças*. Rio de Janeiro: Editora Fiocruz.

La fauna autóctona de las montañas camina por la estepa sin conocimiento alguno de los vestigios políticos de antaño, ajena a la pérdida de soberanía que encaran sus vecinos los humanos. El día llegaba a su fin, y nos dirigíamos a lo alto del cerro en busca de un lugar para contemplar el atardecer. Las imponentes y vacías estructuras féreas, como fantasmas en reposo, aguardaban dormitando a la espera de un resurgir que impulse la recuperación de la soberanía y que priorice, por encima de los intereses individuales, el derecho a la salud.

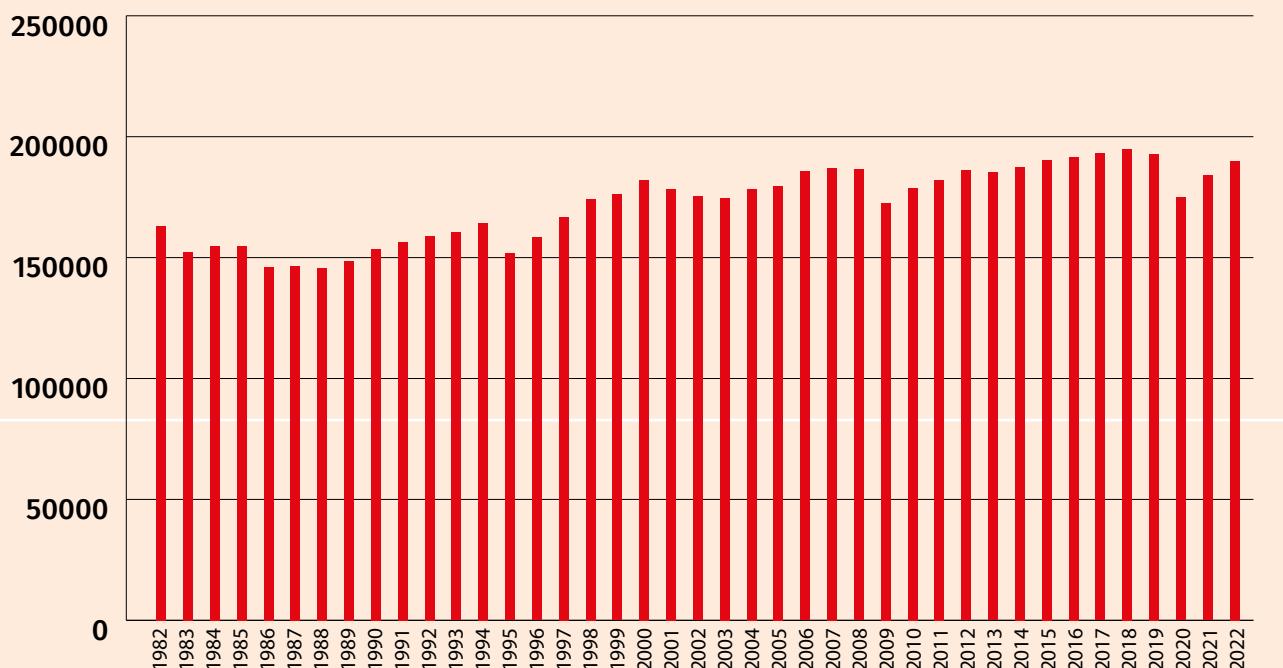
Fijamos la mirada en el horizonte marítimo, donde las fronteras pierden su valor, y el sol nos privilegia con su último rayo verde del día. ↗

Saldos del neoliberalismo (1982-2018)

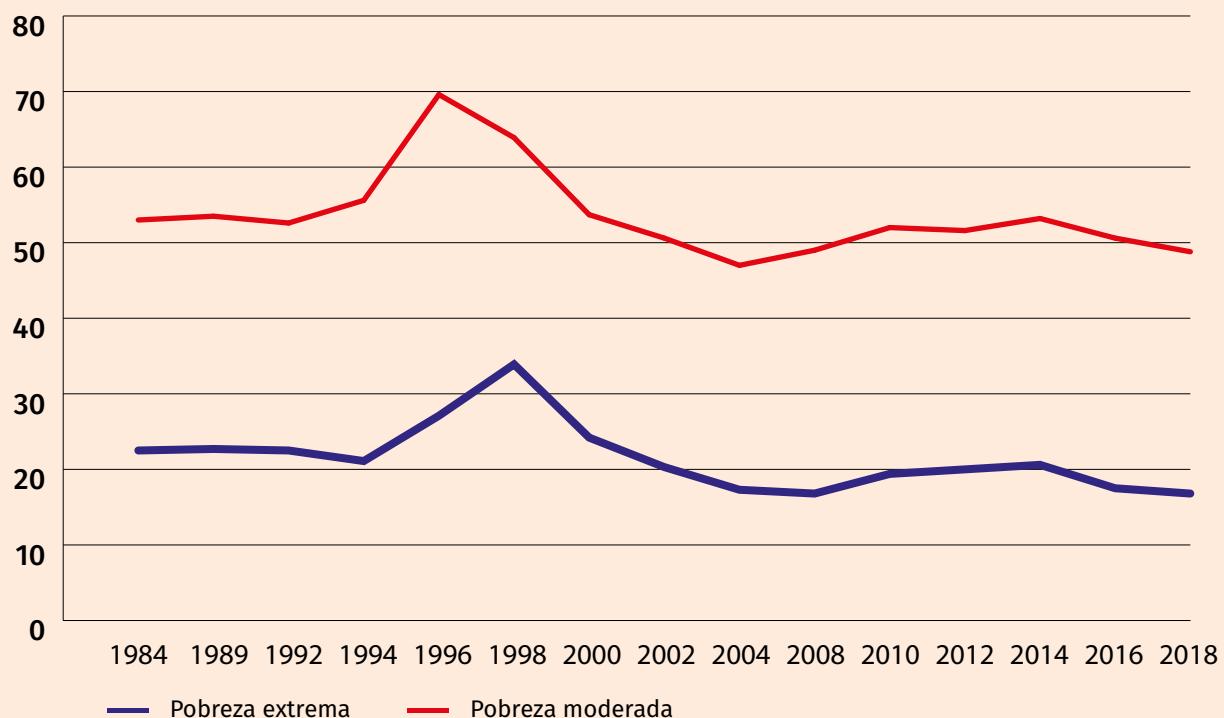
Ingreso laboral real per cápita



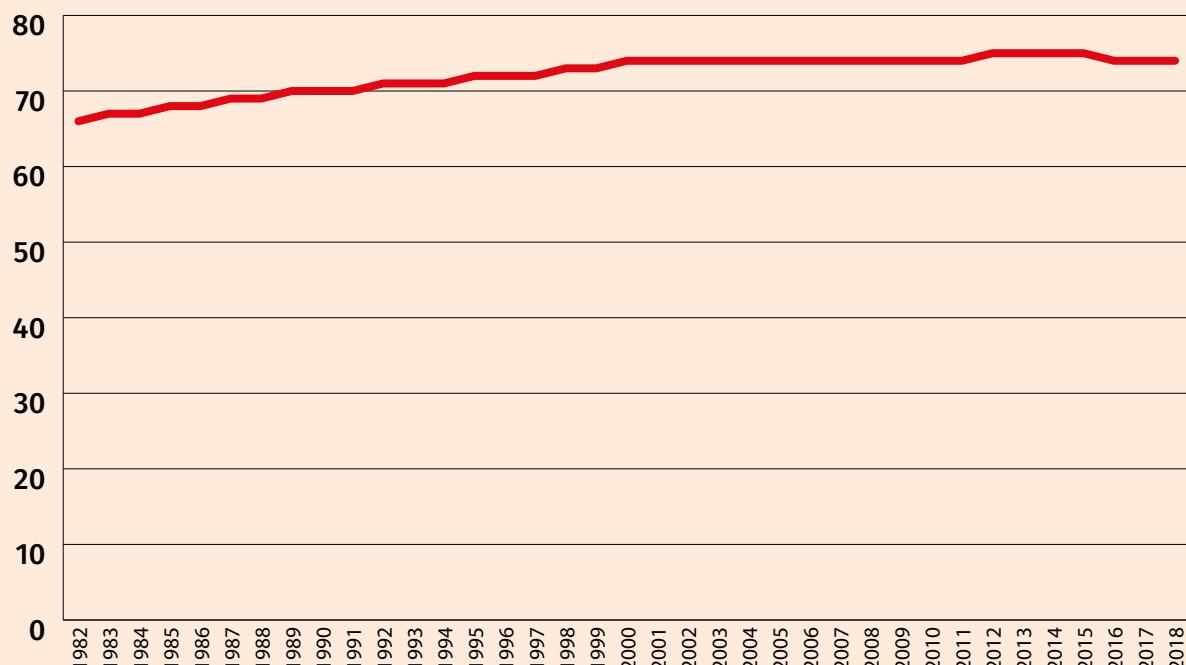
PIB per cápita (pesos constantes)



Porcentaje de la población en pobreza

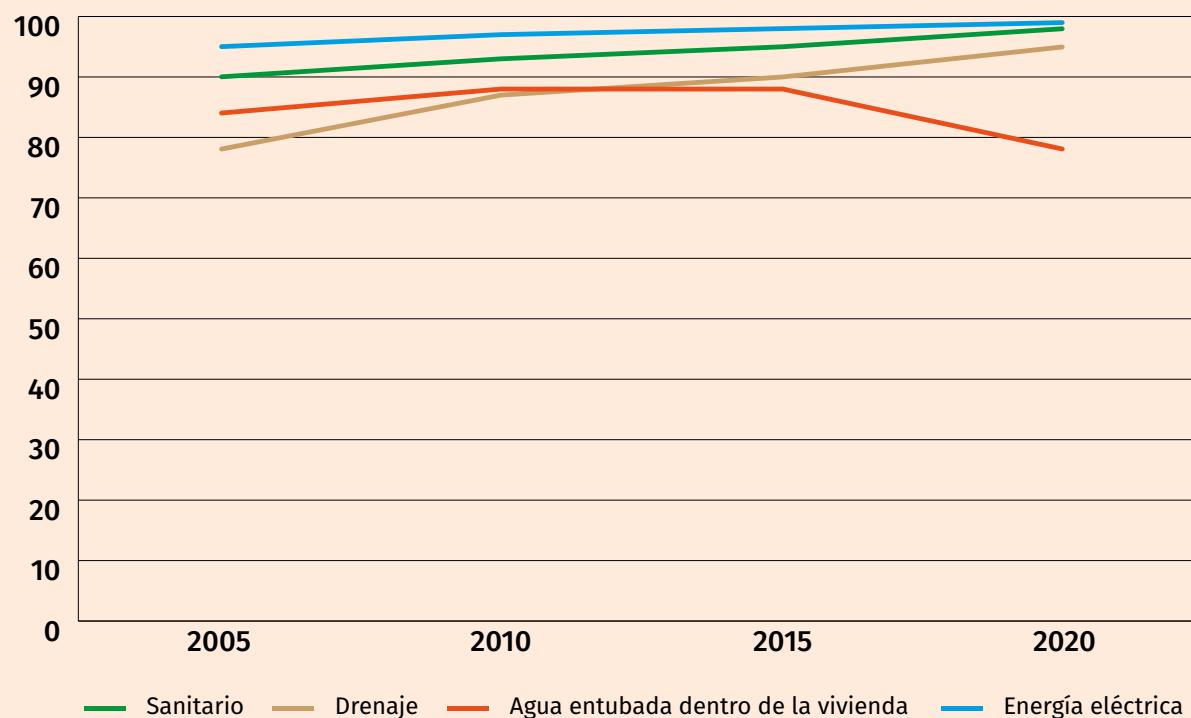


Esperanza de vida (años)

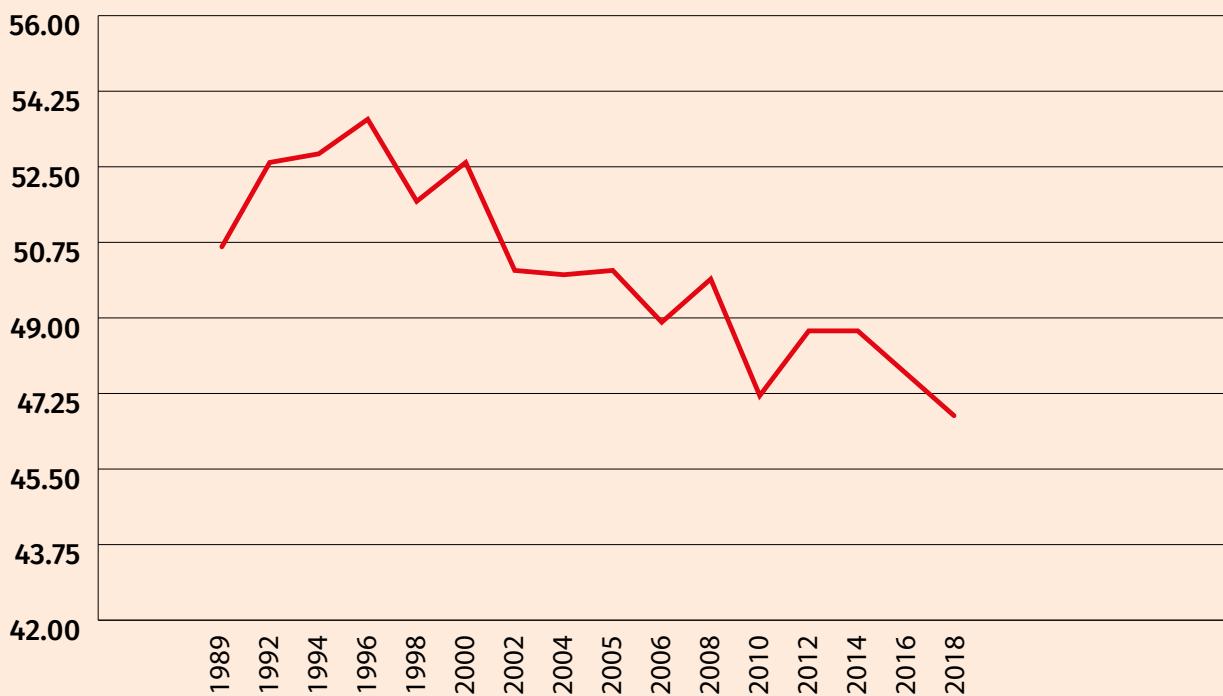




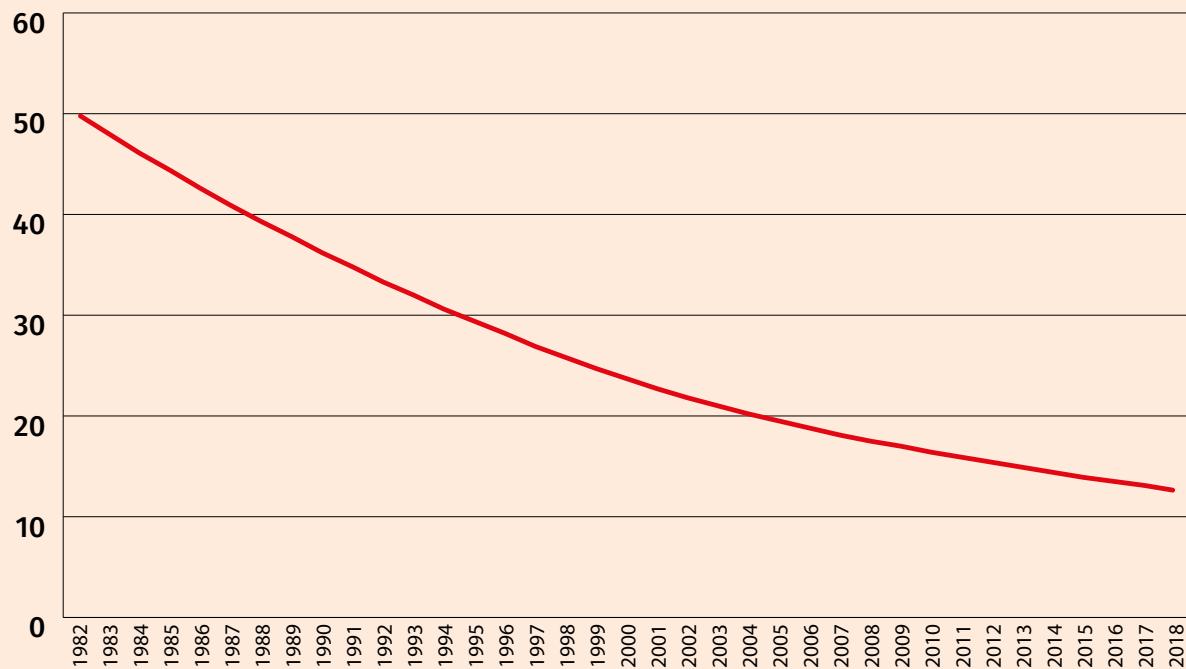
Disponibilidad de servicios en la vivienda



Índice de Gini (desigualdad por ingresos)

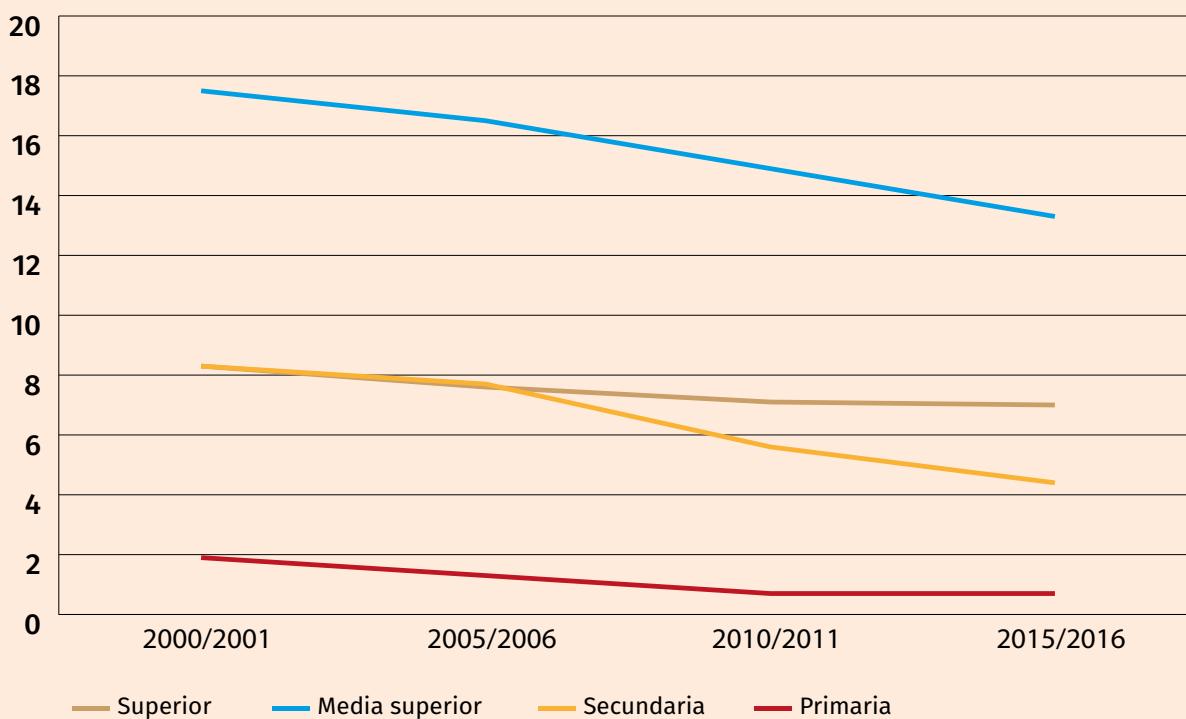


Mortalidad infantil (por cada 1,000 nacimientos vivos)

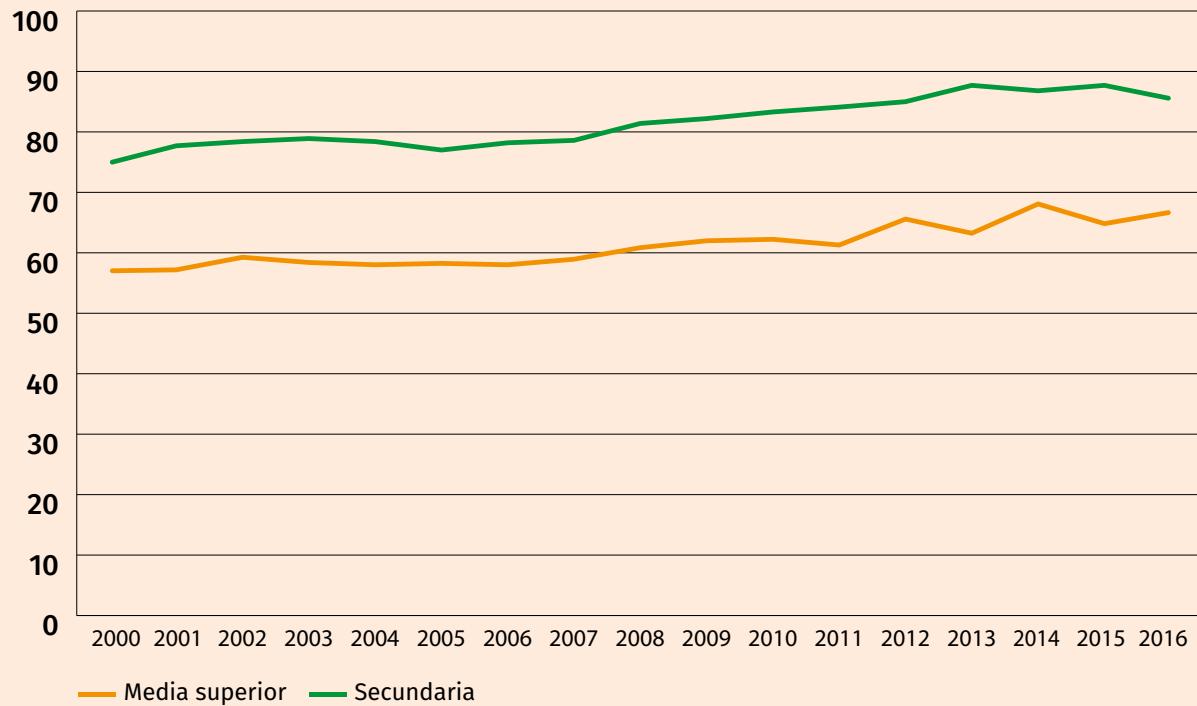


Saldos del neoliberalismo

Tasa de abandono escolar por nivel educativo



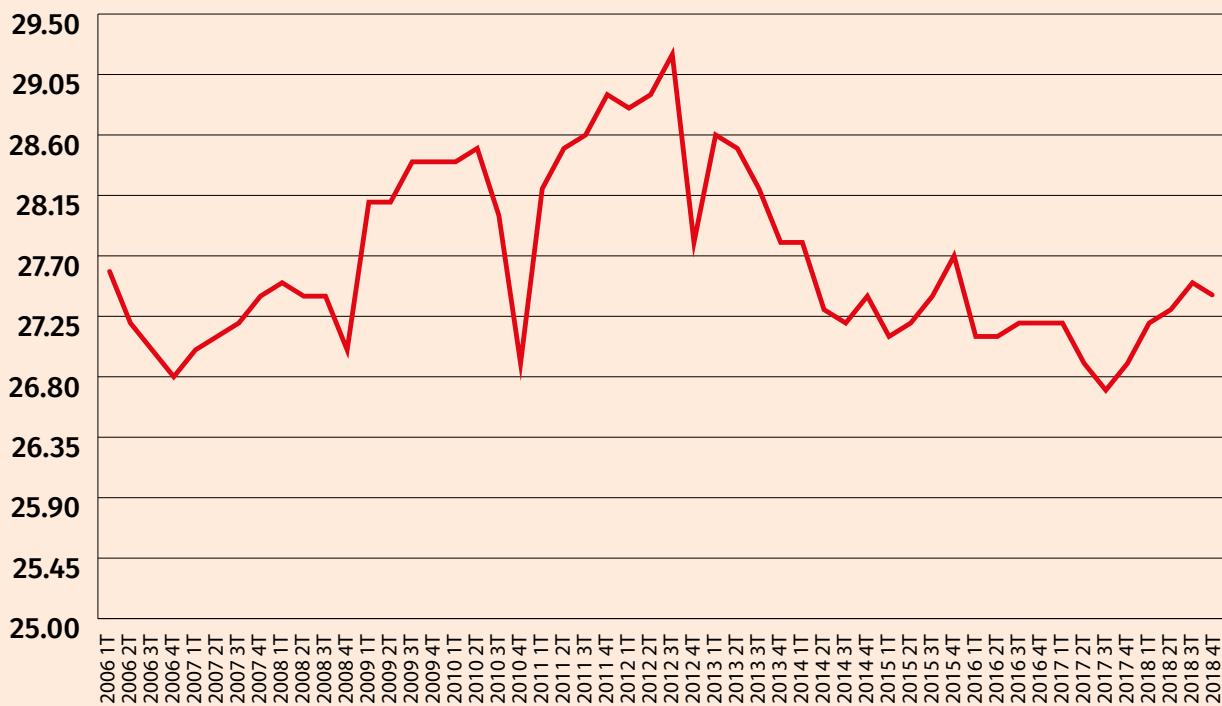
Tasa de eficiencia terminal



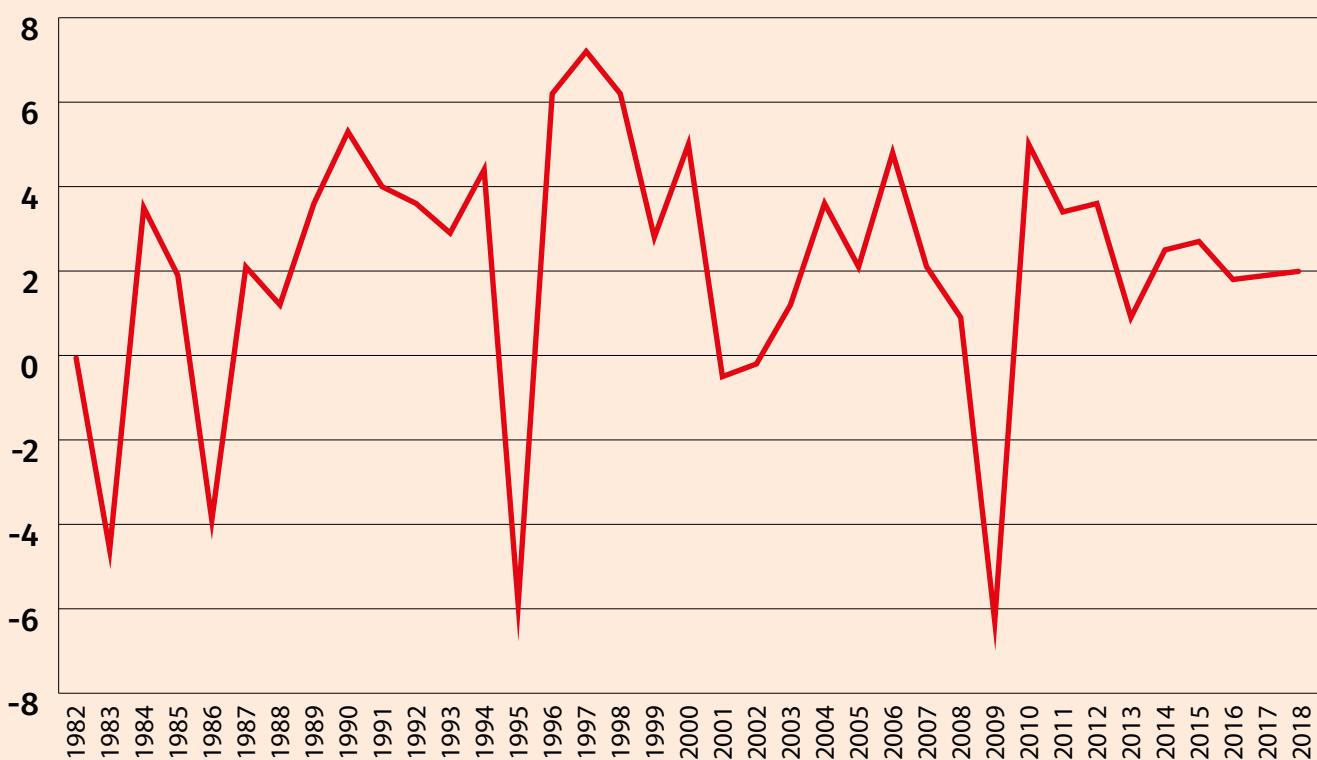
Tasa de informalidad laboral



Tasa de ocupación en el sector informal

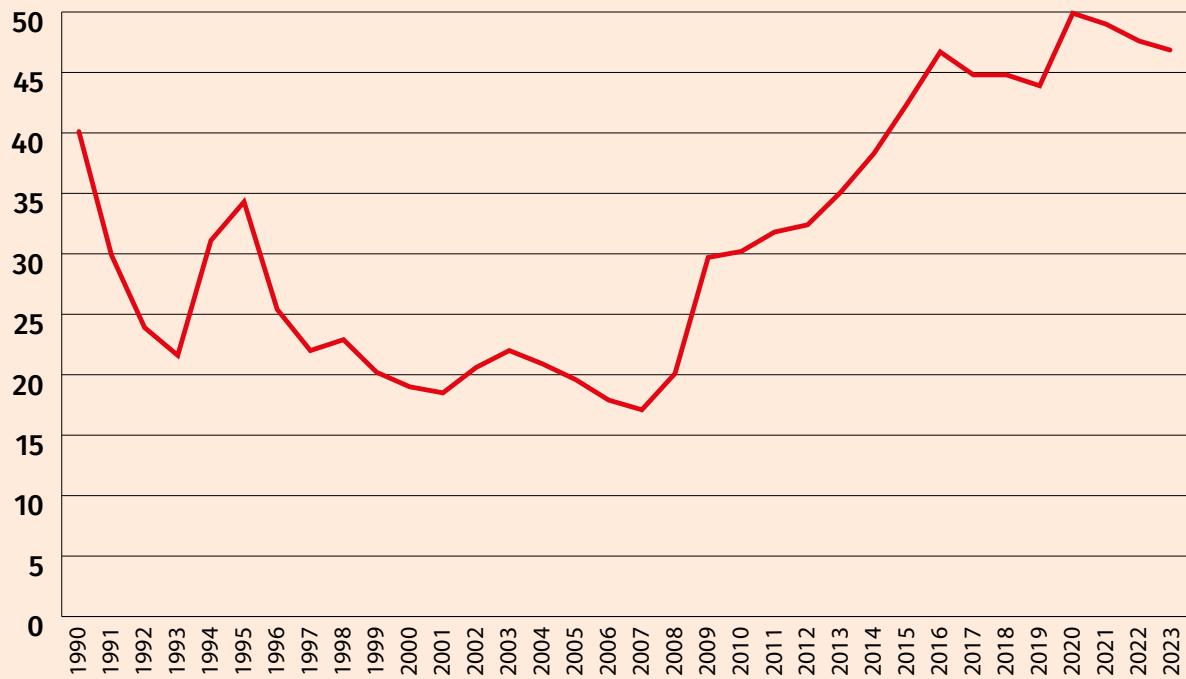


Tasa de crecimiento del PIB

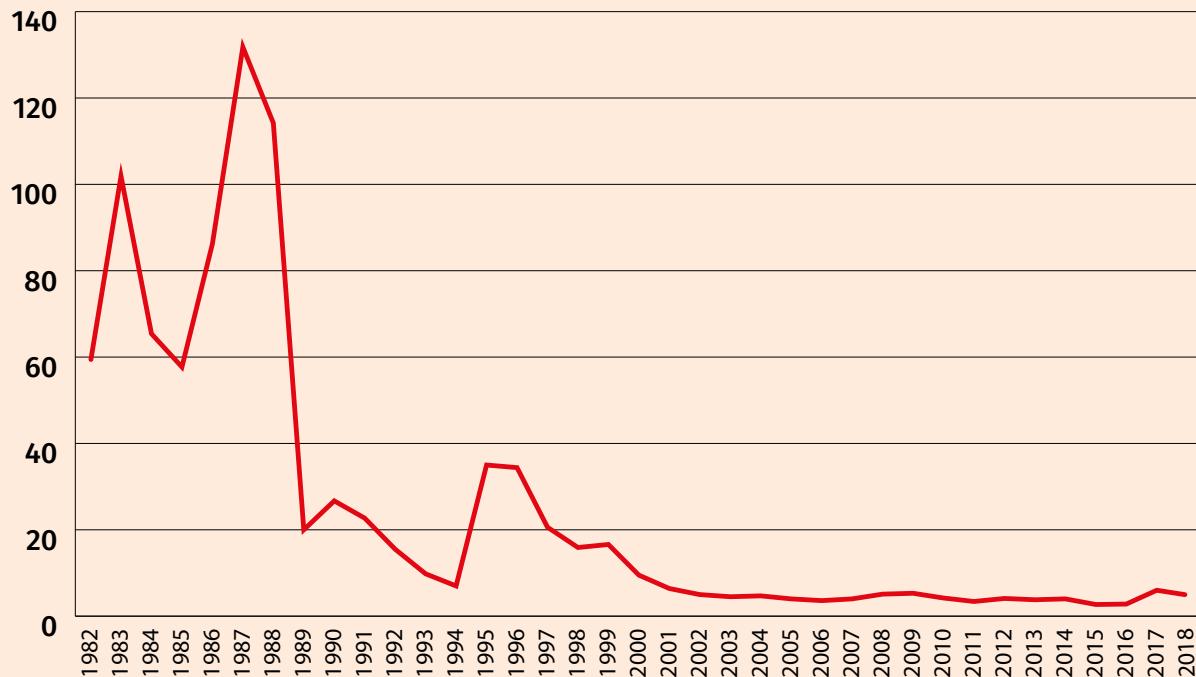




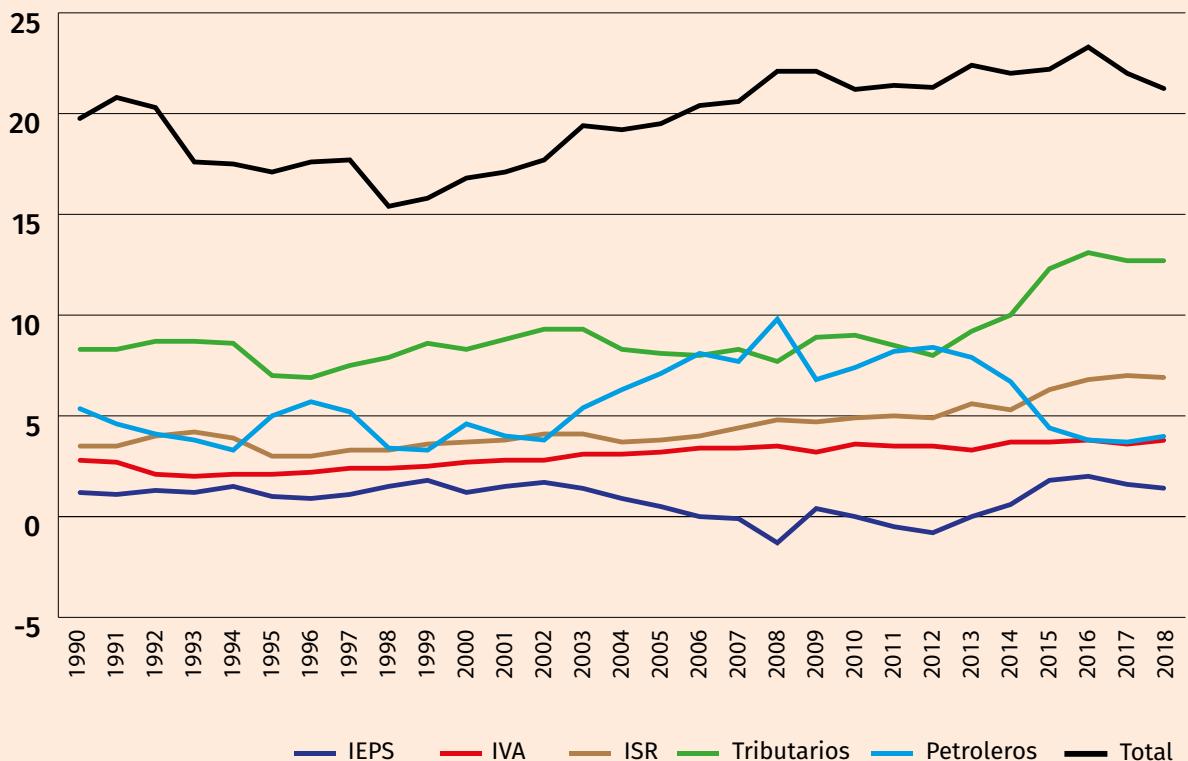
Deuda como porcentaje del PIB



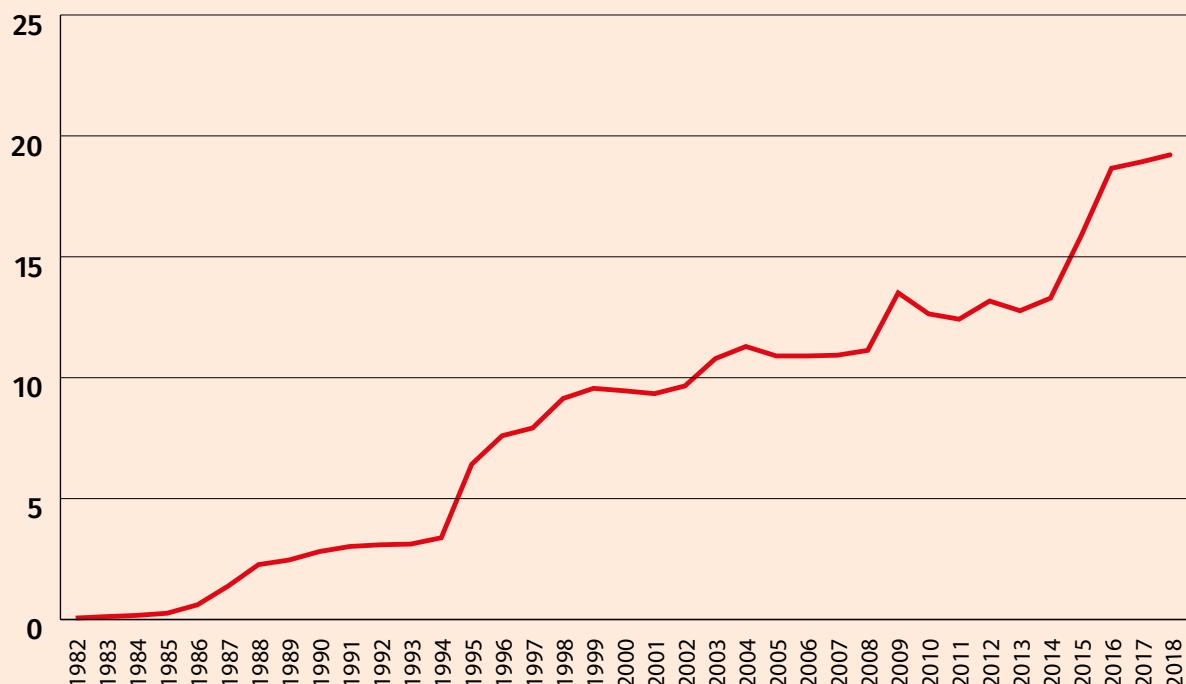
Inflación



Ingresos del Gobierno Federal como porcentaje del PIB



Tipo de cambio (pesos por dólar)

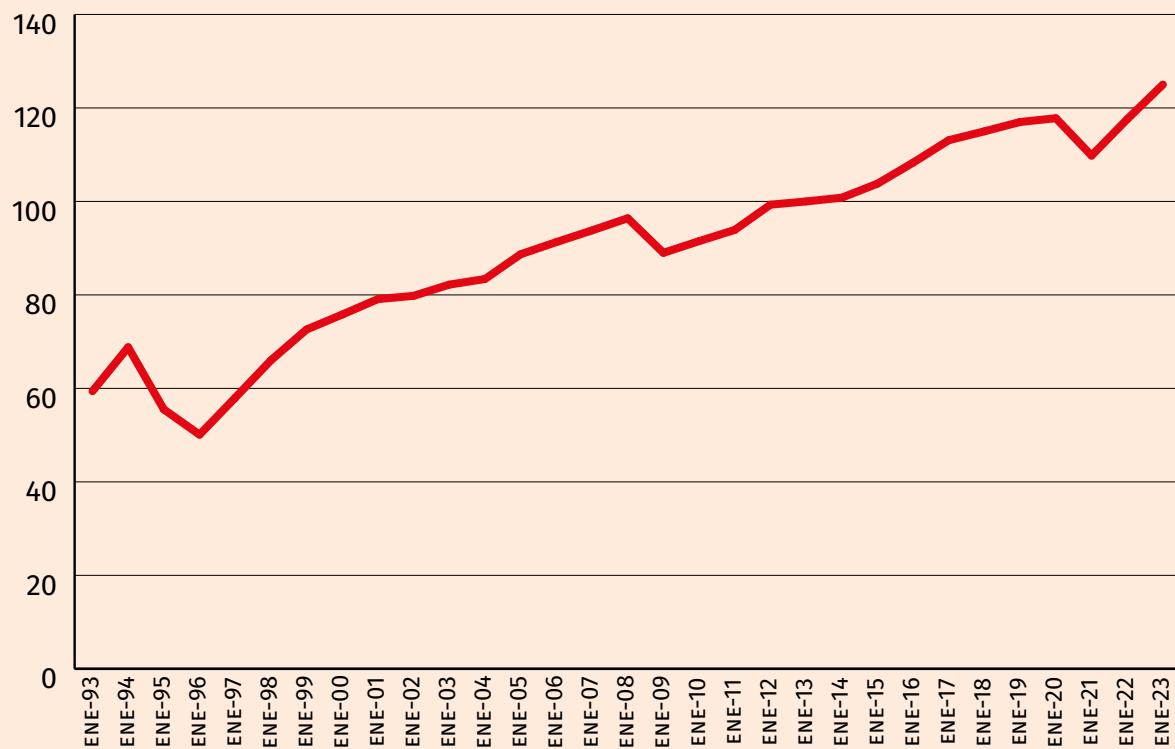


Saldos del neoliberalismo

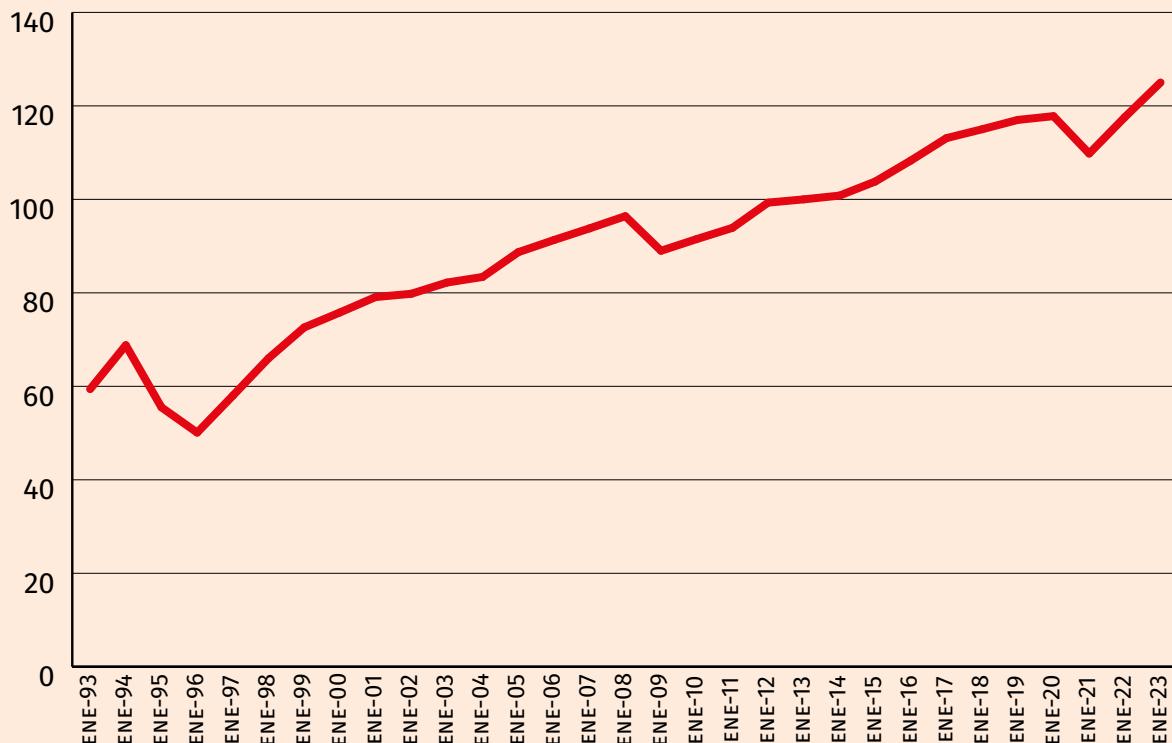


Indicador mensual del consumo privado en el mercado interior

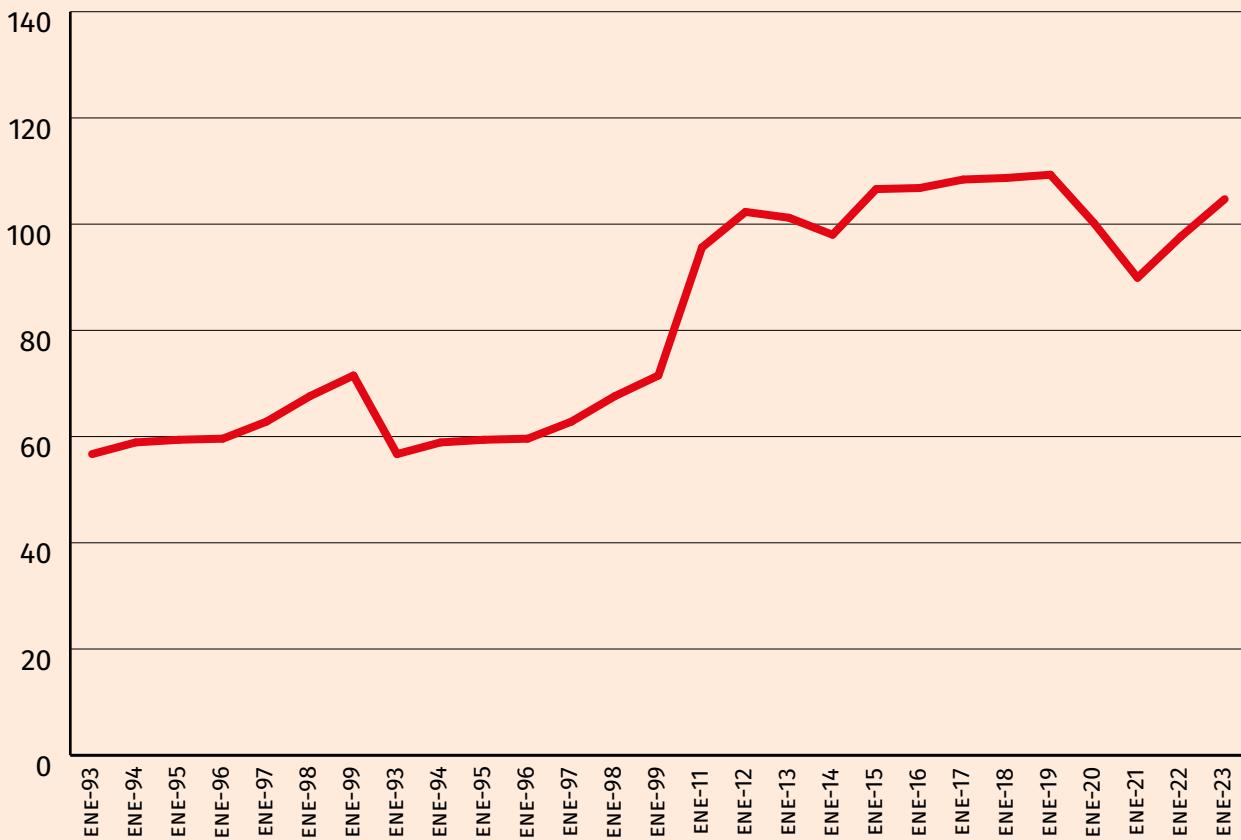
Saldos del neoliberalismo



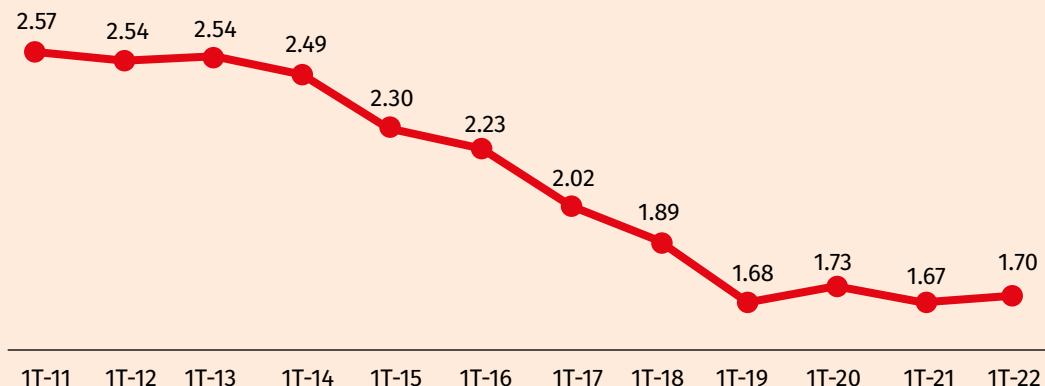
Indicador mensual de la inversión fija bruta



Porcentaje del PIB que proviene del petróleo



El abandono de Pemex

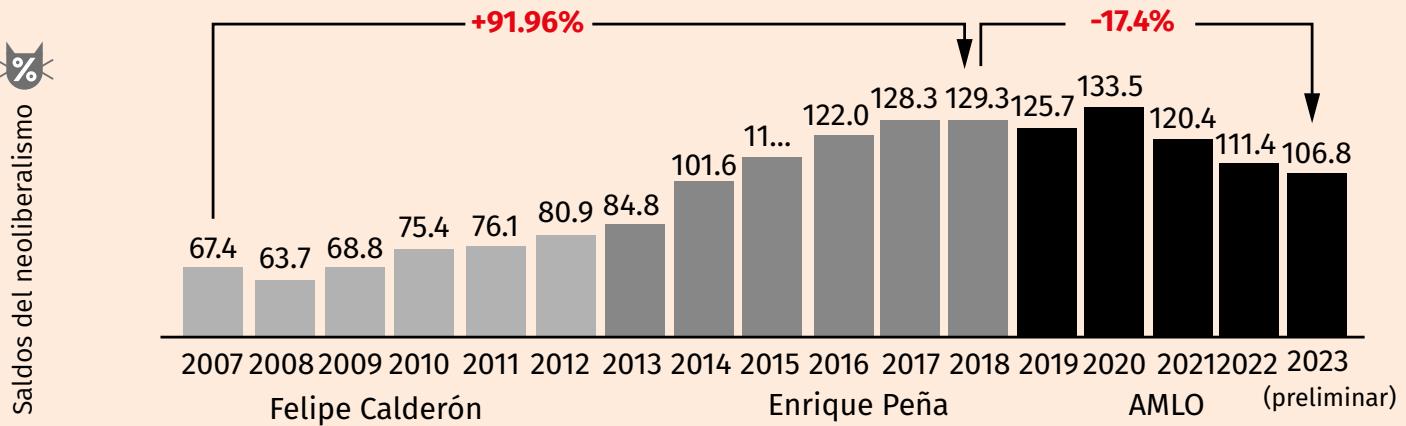


Saldos del neoliberalismo

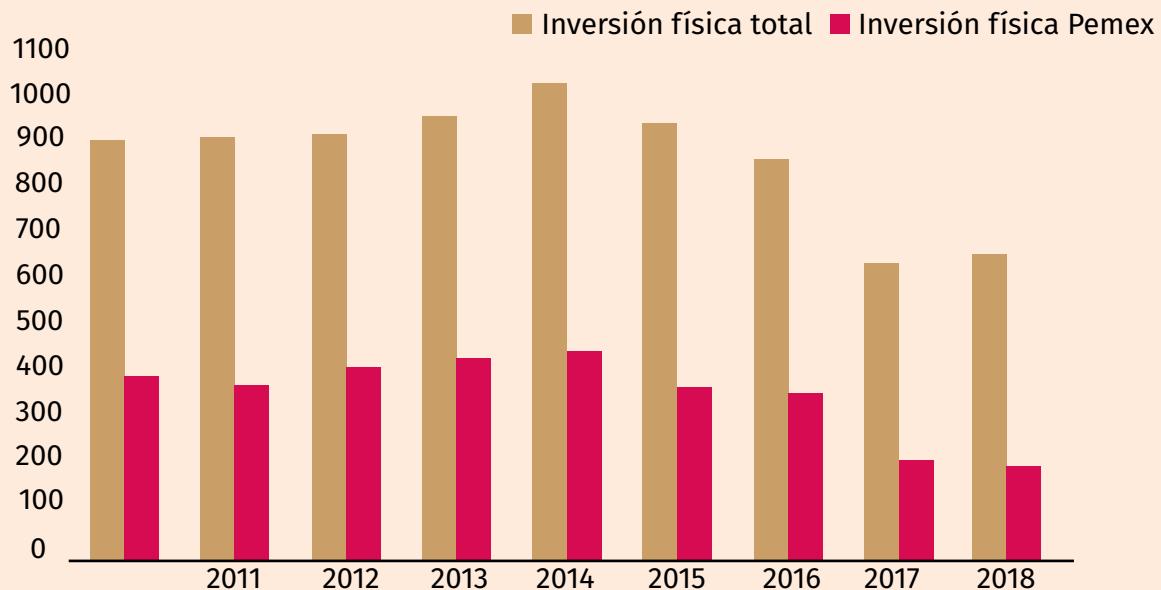
Saldo de la deuda de Pemex 2007-2023



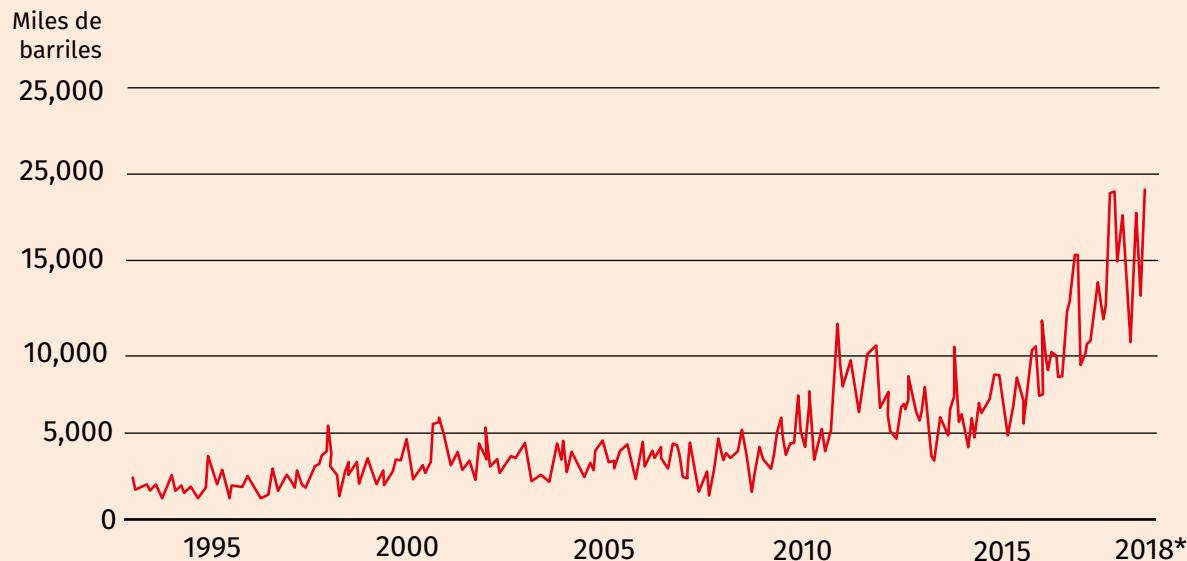
El saldo de la deuda ha disminuido
22.5 mil millones de dólares



Gasto en inversión física total y Pemex



México: importación de gasolina de Estados Unidos

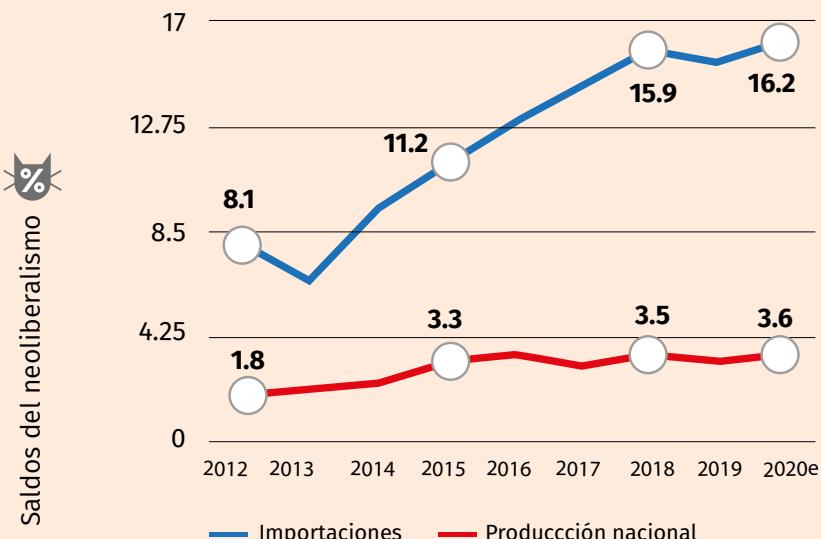


El sector agroalimentario deficitario



Saldos del neoliberalismo

Importaciones de maíz amarillo y producción nacional en millones de toneladas



e: Estimado. Fuente Grupo Consultor de Mercados Agrícolas

Entrega de recursos naturales a extranjeros

